



JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 174
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Inscripciones	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR) CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Av. Rafael Núñez 6356 de la ciudad de Córdoba, el día trece (13) de Octubre de 2018, a las trece (13) horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones de la Convocatoria Fuera de Término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 7 comprendido desde el 1o de Abril de 2017 y cerrado el 31 de Marzo de 2018. 3) Renovación total del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo; y de la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular Primero, Fiscalizador Titular Segundo, Fiscalizador Titular Tercero y Fiscalizador Suplente; por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 172349 - s/c - 17/09/2018 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE LETRAS ARTES Y CIENCIAS BIBLIOTECA POPULAR JOAQUIN V. GONZALEZ – SALAC

La Comisión Directiva de la – SOCIEDAD ARGENTINA DE LETRAS ARTES Y CIENCIAS BIBLIOTECA POPULAR JOAQUIN V. GONZALEZ – SALAC - convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 5/10/2018 a las 19 hs. en la sede social sito en Humberto Primo N° 150 Locales 21-23 y 25 Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del día: 1° Lectura y aprobación del acta anterior. 2° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3° Control de Libros Sociales. 4° Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Octubre de 2017

Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para igual periodo. 5° Tratar los motivos por los cuales se convoca fuera de termino. Acto seguido y sin más por tratar, la comisión directiva agradece la presencia y se da por terminada la reunión firmando los presentes su conformidad al pie de la misma. Presidente - Secretario.

2 días - N° 172344 - s/c - 14/09/2018 - BOE

MUTUAL DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2018 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea. conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 28 cerrado el 30 de Junio de 2018. 3o) Consideración de la fijación de la Cuota Social. 4o) Consideración de la adquisición del inmueble identificado en el Registro General Propiedades en el Protocolo Folio Real en la Matrícula 88764 del Departamento San Justo a nombre de los Señores Miguel Ángel Ignacio Bergero y Néstor Gustavo Bergero 5o) Elección de Autoridades, todos por dos (2) años: Para el consejo Directivo: Presidente, Secretario. Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes y para la Junta Fiscalizadora: Tres (3) miembros Titulares y un (1) miembro Suplente.

3 días - N° 172237 - s/c - 17/09/2018 - BOE

CENTRO UNIVERSITARIO MARCOS JUAREZ ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2018, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda 1186 de la ciudad de Marcos Juárez, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar las causas de la realización de la asamblea fuera de termino; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, N° 2, N° 3, y N° 4, cerrados al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017; 3) Elección de la comisión directiva, renovación de la totalidad de los cargos por el vencimiento estatutario, Presidente, Secretario, Tesorero, un (1) vocal titular y un (1) vocal suplente por el termino de tres (3) años, dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente por el termino de dos (2) años. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 171318 - \$ 1591,56 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A

Por Acta de Directorio de fecha 07/09/2018, se convoca a los accionistas de "ASOCIACIÓN CAMPIÑAS DEL SUR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 2018, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Carlos N°5500 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos: cerrados el día 31/03/2016; 31/03/2017; y 31/03/2018; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria; 4) Determinación del número de integrantes del directorio y elección de los miembros titulares y suplentes por el termino estatutario. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los

inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 171482 - \$ 3188,20 - 19/09/2018 - BOE

MERCASOFA S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 13/09/18, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Octubre de 2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 19 Km. 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2018, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2018. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. 6) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 7) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 172188 - \$ 7370 - 19/09/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO HURACÁN

EL CLUB ATLÉTICO HURACÁN CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE RAFAEL CANDIA 2350 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

3 días - N° 170594 - \$ 597,84 - 17/09/2018 - BOE

CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN ARGENTINA CÓRDOBA (C.E.B.N.A.C.)

El Club Empleados Banco Nación Argentina-Córdoba(C.E.B.N.A.C.), lo invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Septiembre de 2018, en sede social de Villa Rivera Indarte- Ricardo Rojas 9849 a partir de las 20 horas donde se considerara: 1) Lectura del Acta de la última Asamblea. 2) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al período 2017/2018. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designar dos asociados para suscribir el Acta. El Secretario

3 días - N° 171503 - \$ 632,16 - 17/09/2018 - BOE

AERO CLUB CRUZ ALTA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1509 de la Comisión Directiva de fecha 12 de septiembre de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 28 de Setiembre de 2018, a las 20.00 horas en la sede social sita en calle San Martín 2701 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria. 2) Informar a los socios presentes, el motivo por el cual se efectúa la asamblea fuera de término. 3) Lectura de Memoria y Balance, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 70 cerrado el 30 de Junio de 2018. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Tesorero, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, todos por dos años. 5) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres Titulares y un Suplente, todos por un año. 6) Designar dos Socios para firmar el Acta. Firmado: La Comisión.

1 día - N° 172219 - \$ 1069 - 13/09/2018 - BOE

DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.

VILLA CARLOS PAZ

"DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES S.A." CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2018 a las

17 hrs. en primer convocatoria y las 18.00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Uruguay N° 850 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Elección de Autoridades.

5 días - N° 170460 - \$ 1456,60 - 13/09/2018 - BOE

BOLOGNINO S.A.

CORDOBA

El Directorio de Bolognino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Nogoyá N° 1430 en Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referida al el ejercicio cerrado el 31/12/2017; 3) Tratamiento de la Gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio considerado, aún cuando se excedieren los límites del art. 261 L.S.C. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades por el ejercicio considerado; 5) Prescindencia de la Sindicatura. 6) Designación de Directores Titulares y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo de la L.S.C. es el domicilio de la Sede Social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas

5 días - N° 170499 - \$ 2798,20 - 13/09/2018 - BOE

CLÍNCA ROMAGOSA S.A.

CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Se comunica a los Socios de CLÍNCA ROMAGOSA S.A. que el día 26 de septiembre de 2018 a las 13:00 horas, se realizará la Asamblea en los términos del Art. 6 de la ley 24.522, en primera convocatoria y en caso de fracasarse se realizará una hora después en segunda convocatoria, en Calle Deán Funes 429 de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Ratificación de la presentación en concurso

preventivo de Clínica Romagosa S.A., por el directorio, en los términos del art. 6º de la Ley de Concursos y Quiebras y a los fines de dar cumplimiento a la exigencia legal para continuar con dicho trámite. 2º) Se designarán dos accionistas para suscribir el acta juntamente con el presidente. Todos los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades con tres días hábiles de anticipación, en caso de ser representados deberán cumplir con las exigencias del Art. 239 de la misma ley. El Directorio.

5 días - N° 170597 - \$ 2309,40 - 13/09/2018 - BOE

ASOCIACION DE BIQUIMICOS DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1961 de la Comisión Directiva, de fecha 27/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Coronel Olmedo 156, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de Mayo de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 170827 - \$ 278,32 - 13/09/2018 - BOE

SCOUTS Y GUÍAS ADULTOS DE ARGENTINA

CORDOBA

La Asociación civil "Scouts y Guías Adultos de Argentina," convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 23 de Setiembre de 2018, a las 11:30 horas en la 1º primer convocatoria y a las 12 horas en la 2º convocatoria, que se llevará a cabo en la sede de la Asociación sita en la Catedral San Jorge, Corrientes 276 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Orden del Día 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea en conjunto con el Secretario y Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la documentación contable correspondiente al período contable 1º / 07 / 17 al 30 / 06 / 18 3. Designación de la Corte Nacional de Honor 4. Determinación de la cuota social para el próximo período 5. Presentación del presupuesto 2018/2019 6. Presentación de Proyectos de las Rucas para el próximo período

do 7. Informe sobre el 5º Encuentro de la Sub Región Sudamericana 8. Elección del próximo lugar de Asamblea

1 día - N° 170873 - \$ 454,08 - 13/09/2018 - BOE

S.A. UNION GANADEROS DE CANALS

CANALS

Convocase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Viernes 28 de septiembre de 2018, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, en la sede social, sito en calle Unión N°104 esq. San Martin, de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto al presidente. 2-Designación de escrutadores para la asamblea. 3- Tratamiento y consideración de los estados contables por el 88º ejercicio económico cerrado el 30/06/2018; consideración de la memoria y gestión del directorio e informe de la sindicatura con relación a dicho ejercicio. 4-Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura. 5-Distribución a dividendos. 6-Elección de cinco directores titulares por el término de tres ejercicios y de dos directores suplentes por el término de tres ejercicios. 7-Elección de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. - Cierre de registro de asistencia: lunes 24 de septiembre de 2018 a las 19:00 hs.

5 días - N° 170938 - \$ 2923 - 14/09/2018 - BOE

LOS ALERCES S.A.C.I.A

VICUÑA MACKENNA

Por Resolución del directorio de fecha 27/08/2018, se convoca a los Accionistas de "LOS ALERCES S.A.C.I.A" a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27/09/2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Conalls S. Tierney N° 209 de Vicuña Mackenna, Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Tratamiento de los resultados acumulados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Tratamiento de las acciones en cartera. 6) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el

término de dos ejercicios. Asignación de cargos. 7) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de dos ejercicios. 8) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario 08:00 a 12.00 horas y de 16 a 20 horas de lunes a viernes, y en el horario 08:00 a 12.00 horas los días sábado. El Directorio. Carlos Gerardo José Alvarez - Presidente

5 días - N° 171210 - \$ 7397,20 - 14/09/2018 - BOE

INSTITUTO PRIVADO EVA GENTIL FAUST DE PINTO

LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 2018, a las 19:00 horas en su sede social de calle Belgrano N° 53 de Laborde. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 31/05/2015, 31/05/2016 y 31/05/2017. 4) Elección del Consejo Directivo y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 171130 - \$ 864,60 - 14/09/2018 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo N° 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 02 de octubre de 2018, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretaria. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de

Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al septuagésimo noveno (79º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Gerencia General Colegiada. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Elección por un ejercicio de Directores titulares y Suplentes y Consejo de Vigilancia. E L D I R E C T O R I O. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplimentar las exigencias del Art. 238, Ley N° 19.550.-

5 días - N° 171224 - \$ 6560 - 14/09/2018 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO TERCERO

Convocase a los señores socios del Círculo Odontológico Regional de Río Tercero, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de septiembre de 2018 a las 20.00 horas en el local de la entidad sito en calle Deán Funes N° 276 de la ciudad de Río Tercero, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea general extraordinaria. 2) Tratamiento y aprobación de la Modificación del ESTATUTO SOCIAL. El secretario.

3 días - N° 171161 - \$ 580,68 - 13/09/2018 - BOE

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO "TIERRA Y TRADICION"

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/09/2018, 20:30 hs en Alvear 354. Río Cuarto - ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente y Secretario. 3) explicar los motivos por convocatoria fuera de los plazos legales. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 31/12/2017. 5) Determinar el monto de la cuota social. el Secretario.

3 días - N° 171324 - \$ 1638 - 14/09/2018 - BOE

CLUB ATLETICO SAN BASILIO

SAN BASILIO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de octubre de

2018, a las 20.00 horas, en la sede social, sita en Sarmiento esq. Victoria, de San Basilio, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta en representación de la asamblea. 2.- Explicación de los motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3.- Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios comprendidos entre el 01/07/2015 al 30/06/2016, 01/07/2016 al 30/06/2017 y 01/07/2017 al 30/06/2018, 4.- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes y un Revisor de Cuentas.-

3 días - N° 171312 - \$ 1253,04 - 14/09/2018 - BOE

ASOCIACION PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE SAN MARCOS SIERRAS

"Convocase a los señores asociados de la Asociación Prestadores de Servicios Turísticos de San Marcos Sierras a Asamblea general ordinaria de asociados a llevarse a Cabo en la Calle Vélez Sarfield nro 815 de la localidad de San Marcos Sierras el día 29 de setiembre del año 2018 a las 9.30hs con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 (dos) asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y el secretario el acta de asamblea. 2- Exponer las razones por la cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio Nro 9 finalizado el 31 de diciembre del año 2017. 4- Renovación de la I Comisión Directiva y Revisora de Cuenta.

3 días - N° 171345 - \$ 1123,56 - 14/09/2018 - BOE

FIDEICOMISO 773

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General de Rendición de Cuentas para los fiduciarios el día 28 de Septiembre de 2018, a las 14:30 hs. en el piso 13 de la TORRE OFICINAS del Complejo 773 ubicado en Avda. Marconi N° 773, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración y aprobación de la rendición general de cuentas. 2- Información sobre la conclusión del objeto enunciado en la clausula 2.4.2 del contrato de

fideicomiso. 3- Análisis de la situación económica del contexto general y repercusiones en las curvas de inversión y avance de obra. Para la toma de decisiones es menester la asistencia, por lo menos, a la primera convocatoria, de la mayoría de los FIDUCIANTES/BENEFICIARIOS (más de la mitad), computados en forma proporcional al aporte realizado. En la segunda convocatoria no se exigirá quórum mínimo y será una hora después de la primera convocatoria. Los fiduciarios/beneficiarios pueden hacerse representar en la asamblea, siendo suficiente el mandato en instrumento privado con fecha certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Fiduciaria: Rima Invest S.A.

5 días - N° 171411 - \$ 5272 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE VOLANTES.

CORDOBA

La ASOCIACION CORDOBESA DE VOLANTES, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2018 a las 19.00 hs en la Sede Social de la Entidad cita en calle Lavalleja N°851 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2-Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y secretario el Acta de Asamblea. 3- Análisis, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Julio de 2017 al 30 de Junio de 2018.

3 días - N° 171499 - \$ 2169,60 - 14/09/2018 - BOE

ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IX del Estatuto Social de la "ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA" se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre del 2018 a las 18:30 hs., en el domicilio sito en calle Av. Castro Barros 650 – 2º Piso – "Auditorium Periodistas Argentinos del Hospital Pediátrico del Niño Jesús" de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 22 finalizado el 30 de Abril del 2017 y por el ejerci-

cio económico N° 23 finalizado el 30 de Abril del 2018 .4) Elección parcial de los integrantes de la Comisión Directiva y de todos los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras.

Dr. Moises David Dib Dra. María Alejandra Ruiz Diaz Presidente Secretario

3 días - N° 171532 - \$ 1763,16 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ATLÉTICA HURACÁN DE JESÚS MARÍA.

Por acta de la Comisión Normalizadora de fecha 27 de Agosto del año 2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de Septiembre del año 2018 a las 20hs, en la sede social cita en calle Italia nro 751, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos (2) asociados que suscriban acta de ASAMBLEA junto a los integrantes de la Comisión Normalizadora. 2.

Consideración de informe final de la Comisión Normalizadora. 3. Consideración de la documentación contable del año 2011 al 2017. 4. Elección de autoridades. Firmado Comisión Normalizadora.

3 días - N° 171535 - \$ 781,92 - 17/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLÁN"

VILLA CONCEPCION DEL TIO

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLÁN": Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLAN", de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 18 de Septiembre de 2018, a las 17 horas, en las instalaciones de la SEDE SOCIAL DEL CENTRO, sito en calle Gral. Paz 467, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados presentes para que firmen el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretaria de la misma, con facultad de su aprobación; 2) Informar causales convocatoria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos é Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, de los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 4) Tratamiento de la Cuo-

ta Societaria; 5) Designación de dos socios presentes para formar la Comisión Escrutadora; 6) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, por terminación de mandato, por dos (2) años. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

1 día - N° 171544 - \$ 583,56 - 13/09/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALCHÍN LTDA.

CALCHIN

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Limitada, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 03 de Octubre de 2018, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 284, calle Santa Teresa N° 250 de Calchín provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria Anexo A e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 61 cerrado el 30 de Junio de 2018; 3. Tratamiento Proyecto de Distribución de Excedente; 4. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora. b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años, por finalización de los mandatos de los Sres. GEROSA Sandro L., PORCEL DE PERALTA Víctor, GELSO René y BOSETTI José Fernando; c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. DOMINICI, Fabián Antonio; DEALBERA, Gustavo, y DAVITE, José María; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los Sres. GEROSA Fernando y MARCO Nicolás, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Setiembre de 2018 De no haber quórum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el número de los asociados presentes. La documentación a considerar en el punto 2) están a disposición de todos los asociados en la sede de la cooperativa Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 27 de Septiembre de 2018, a las 13,00

horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - N° 171634 - \$ 3263,88 - 18/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CALCHIN

Convoca a Asamblea General extraordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Ríos 368 de esta localidad, el día 27 de septiembre de 2018 a las 21.00 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Rectificación o ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2018. Fdo. Comisión Directiva

3 días - N° 171654 - \$ 420 - 17/09/2018 - BOE

URU CURE RUGBY CLUB

RIO CUARTO

01 de Octubre de 2018. Ruta 30 Km 4,2 Lote 1 Mz 81 - Soles del Oeste - Río Cuarto (Cba). 19:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, junto con Presidente y Secretario. 2º) Exposición de motivos de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 29 de Febrero de 2016, 28 de Febrero de 2017 y 28 de Febrero de 2018. 4º) Elección de la Junta Escrutadora y realización de Comicios para renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 171677 - \$ 2124 - 14/09/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BRINKMANN LIMITADA

BRINKMANN

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada. Convoca a la realización de una Asamblea General Extraordinaria de Delegados para el día 28 de septiembre de 2018 a las 20:00 hs en el predio de empleados de la Cooperativa sito en calle Buenos aires esq. San Luis. Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Delegados asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2º) Tratamiento de la modificación del artículo 1º del Estatuto Social de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada; 3º) Tratamiento de la modificación del

artículo 5° del Estatuto Social de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada; 4°) Tratamiento de la modificación del artículo 25° del Estatuto Social de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada. 5°) Modificación del artículo 10° del reglamento de banco ortopédico. 6°) Consideración del Proyecto de Reglamento Interno para el Servicio de Sepelio de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada. Nota: la Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de fijada la convocatoria para el inicio del acto.

3 días - N° 171692 - \$ 3717 - 13/09/2018 - BOE

CLUB DEFENSORES DE PILAR

PILAR

comisión directiva del club defensores de pilar convoca a Asamblea Ordinaria par 28 de septiembre 2018. siguiente orden del día: 1-Lectura de acta anterior 2-Designación de dos socios que suscriban el Acta, 3-Informe de las causas para que la Asamblea se realiza fuera de término, 4-Consideración de la Memoria ,Estado Contable e informe de las Comisión Revisadora de Cuenta, 5-elección de autoridades para la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta por todos los cargos y mandatos que preve el Estatuto Social Vigente.

2 días - N° 171491 - \$ 386,08 - 14/09/2018 - BOE

MOLDERIL S.A.

CORDOBA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en Río de Janeiro N° 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de las razones por la que se efectuó la convocatoria fuera de término. TERCERO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de abril de 2018. CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2018. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no

menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2° párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionara una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. El Directorio

5 días - N° 171815 - \$ 3237,60 - 19/09/2018 - BOE

SERVICIO A LA ACCIÓN POPULAR (SEAP)

Siendo las 15 hs. del sábado 25 de agosto reunidos los miembros de la coordinación en la sede que se ubica en Paso de los Andes N° 238, Barrió Alberdi, Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: Convocatoria para la asamblea ordinaria para el día 14/9/2018 a las 18 hs. En la sede de la institución para tratar el siguiente temario. 1)Elección de 2 asociados para que aprueben y suscriban el acta de asamblea correspondiente junto con la Secretaria, la Coordinación General y Coordinación Adjunta. 2) Consideración y aprobación de la memoria 2017, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2017. 3)Elección de miembros de la coordinadora y la comisión revisora de cuentas. 4)Alta y Baja de asociados. Sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.

3 días - N° 171699 - \$ 2445 - 13/09/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LA FRANCIA

La Comisión Directiva del Club Deportivo y Cultural La Francia CONVOCA a su próxima Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 4 de octubre de 2018 a las veintiuna horas, en la sede Social para tratar el siguiente :Orden del Día: 1)Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. 3) Razones por la que se convoca fuera de término. 4) Dejar constituida la Sub Comisión de tiro según requerimientos del ANMaC. 5) Designación de la mesa escrutadora y elección de dieciséis titulares para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero y diez vocales titulares todos por dos años y ocho vocales suplentes por un año- Elección de tres titulares y dos suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas. 6) Desig-

nación de tres Socios para suscribir el acta.- LA SECRETARIA

8 días - N° 171983 - s/c - 21/09/2018 - BOE

INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de agosto de 2018, se resolvió: a) Designación del nuevo Directorio y por acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2018 de distribuyeron los cargos de los directores electos, a saber: Presidente: Hernán Alejandro Pauletti, nacido el 19 de febrero de 1.961, con D.N.I. 14.050.256; casado, de profesión médico, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, kilómetro 4,2, lote 390, del Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Vice- Presidente: Andrés de León, con D.N.I. 14.365.418, nacido el 17 de diciembre de 1.960, casado, de profesión médico, con Domicilio Real en calle Montevideo N° 1081, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Primer vocal titular: Osvaldo Federico Magri, con D.N.I. 23.436.032, nacido el 31 de agosto de 1.973, casado, de profesión médico, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, kilómetro 4,2, lote 42, del Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Segundo vocal titular: Antonio Eduardo David Pauletti, D.N.I. 13.452.009, nacido el 24 de noviembre de 1.957, casado, de profesión médico, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, kilómetro 4,2, lote 68, del Country San Esteban, de la ciudad de Río cuarto, Provincia de Córdoba; Como Directores suplentes a: De Hernán Alejandro Pauletti, Sandra Patricia Fernández, D.N.I. 17.111.718, nacida el 13 de marzo de 1.965, casada, de profesión acompañante terapéutica, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, kilómetro 4,2, lote 390, del Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto; De: Andrés de León: María Isabel Berrotarán, D.N.I. 14.476.625, nacida el 14 de febrero de 1.962, casada, de profesión martillera pública, con Domicilio Real en calle Montevideo N° 1081, de la ciudad de Córdoba; De: Osvaldo Federico Magri, Fernando Javier Magri, D.N.I. 24.521.476, nacido el 30 de junio de 1.975, casado, de profesión contador público, con domicilio real en Patricias Argentinas N° 3.593 lote 58 Barrió La Montura, Pilar, Provincia de Buenos Aires; De: Antonio Eduardo David Pauletti a Gustavo Adolfo Ascorti, D.N.I., 12.122.390, nacido el 21 de mayo de 1.956, casado, de profesión médico, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, kilómetro 4,2, lote 210 del Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Todos los designados aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen N° 1020 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, por el término de tres ejercicios y declaran bajo juramento no encontrarse encuadrados en ninguna de las incompatibilidades e inhabilidades previstas por el artículo 264 de la Ley 19.550 y sus modificatorias que le impiden ejercer el cargo por los que fueron electos y designados b) Designar como síndico titular al contador Jorge Omar Saliba, con D.N.I. 14.335.191, con matrícula profesional del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba 10.06991.0, quien fija domicilio especial en calle Dilkendein N° 1.800, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina y como síndico suplente a la Contadora Ana Silvia Magri, con D.N.I. 21.998.820, contadora pública, matrícula profesional 10.10450-3, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, con domicilio especial en calle Alvear N° 1052, 2º piso, Oficina 5 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan a sus cargos, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 171997 - \$ 3284,48 - 13/09/2018 - BOE

CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ

MARCOS JUAREZ

El "CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCIONES para el día 17/09/2018, a las 20,30, en Santa Fe N° 690, Marcos Juárez, ORDEN DEL DIA: 1º.- Lectura del Actas anterior. 2º.- Causas convocatoria fuera de término. 3º.- Consideración de Memoria, Balance General, Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2018. 4º.- Consideración del Presupuesto de Gastos, Recursos e Inversiones del próximo período y cuota social. 5º.- Designación de Junta Electoral. 6º.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización: por dos (2) años. 7º.- Proclamación de Comisión Directiva. 8º.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

1 día - N° 171768 - \$ 298,08 - 13/09/2018 - BOE

BIO5 S.A.U.

CORDOBA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de Bio5 S.A.U, de fecha 12/12/2017, se resolvió la designación de los miembros de la sindicatura. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Roccia DNI N° 23.436.950, Abogado

Matrícula Profesional 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Federico Martin Guerrieri, DNI N° 24.333.140, Abogado, Matrícula Profesional N° 2-566, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 171852 - \$ 546,56 - 13/09/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS LAS VARILLAS

LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios del "Club de Abuelos Las Varillas", Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Septiembre de 2018 a las 20:00 horas en las instalaciones del Club sito en calle Vélez Sarsfield 55 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 2º - Explicación de los motivos por los cuales se hace la asamblea fuera de término. 3º - Consideración y tratamiento de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31/03/2018. La Comisión Directiva.

2 días - N° 171861 - \$ 1606,48 - 14/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOP. HOSPITAL SAN JOSE

BALNEARIA

LA ASOC. CIVIL COOP. HOSPITAL SAN JOSE INVITA A LA ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 EN EL SALÓN BLANCO DE LA MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA A LAS 21:00 HS. CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:)ELECCIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) RATIFICAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA REALIZADA EL 04 DE JULIO DEL CTTE. AÑO

3 días - N° 171942 - \$ 1086 - 14/09/2018 - BOE

CONSORCIO CANALERO MONTE MAÍZ SIGFRIDO VOGEL

MONTE MAIZ

La Comisión Directiva provisoria del "CONSORCIO CANALERO MONTE MAÍZ - SIG-

FRIDO VOGEL", tiene a bien comunicarle la realización de la Asamblea General Ordinaria de nuestra institución, prevista para el día 13 de Septiembre de 2018, a las 18:30 hs. en la Sede de la Sociedad Rural, calle Misiones y Santa Cruz de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA.- 2) Consideración de la memoria, inventario y balance general, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017 y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea.- 3) Lectura y Aprobación del Padrón de Consorcionistas y Adherentes.- 4) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes.- El Secretario.-

2 días - N° 171948 - \$ 1670 - 13/09/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESCUELA PRESIDENTE ROCA

EL CLUB ATLÉTICO ESCUELA PRESIDENTE ROCA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ASTURIAS ESQ. GORRITI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS POR LAS QUE NO SE CONVOCÓ A ASAMBLEA AÑO 2016 Y FUERA DE TÉRMINO AÑO 2017. 4- APROBAR LAS MEMORIAS AÑOS 2016 Y 2017. 5- APROBAR LOS BALANCES GENERAL E INVENTARIO Y CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AÑOS 2016 Y 2017 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 6- ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO

1 día - N° 170586 - \$ 300,68 - 13/09/2018 - BOE

CLUB BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI

EL CLUB BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ENRIQUE TORNU 2671 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- ELEC-

CIÓN TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO
3 días - N° 170589 - \$ 448,08 - 14/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA - ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/18, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2018, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Elección de autoridades ; 4) Motivos de la realización de la asamblea fuera de termino. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 171561 - \$ 1040,88 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO CARLOS PELLEGRINI

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Carlos Pellegrini, convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 22 de Septiembre de 2018, a las 15:30 hs. en el local escolar. El orden del día será el siguiente: * Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. * Lectura de la Memoria anual. Consideración del Balance y Cuadro Comparativo de Ingresos y Egresos del Ejercicio Financiero finalizado el 31 de enero de 2018. * Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. * Elección de tres miembros para integrar la mesa electoral. * Elección de los miembros de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1º y 3º. Vocales Suplentes: 1º, 2º, 3º y 4º. Tribunal de Cuentas: 3 miembros Titulares y 1 miembro suplente. * Escrutinio. Los interesados en presentar Listas podrán hacerlo hasta el 14 de Septiembre de 2018, en la administración de la Asociación.

3 días - N° 171651 - \$ 3024 - 13/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 82 de la Comisión Directiva, de fecha 16/08/2018, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 170646 - s/c - 14/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARROYITO FULVIO SALVADOR PAGANI

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARROYITO FULVIO SALVADOR PAGANI-Asociación Civil. Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el día 21/09/2018, a las 20 hs.en Sede social. ORDEN EL DÍA: 1)Consideración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término;2)Lectura y aprobación del Acta N° 362 del 14/07/2017; 3) Memoria y Balance Ejercicio 2017; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, período 2017;5) Nombrar dos socios para que firmen el Acta de Asamblea.No habiendo número suficiente a la hora indicada, la Asamblea se realizará una hora después, sesionando con el número de socios presentes, conforme al Art.30 del Estatuto Social.- Secretaria:Gladys Tórtolo.

3 días - N° 170909 - s/c - 13/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA NUEVA CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "NUEVA CORDOBA" convoca a ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIADOS para el día 29 de septiembre de 2018 a partir de las 14,00 horas en la sede social de Balcarce 226 Planta Baja local 1 de la ciudad de Córdoba en la que se trata el ORDEN DEL DIA SIGUIENTE; 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General Cuadro e Gastos y Recursos por el periodo 01 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Contador . 4º) Tratamiento de la cuota societaria . 5º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en todos los cargos, con-

forme al Estatuto del Centro . 6º) Cierre de la Asamblea. Córdoba, 25 de julio de 2018.-

3 días - N° 171064 - s/c - 13/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "DR. JUAN JOSÉ FAVALORO" ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 325 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Agosto de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2018, a las 16.00 horas, en la sede social sita en Av. Rafael Núñez 6368, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con la Presidente y el Secretario. 2º) Consideración de la Memoria Anual, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Balance General, el Estado de Recursos y Gastos y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Motivo por el cual no se realizó esta Asamblea General Ordinaria en término. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 171347 - s/c - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BIALET MASSÉ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 244 de la Comisión Directiva, de fecha 30/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Setiembre de 2018 a las 15 horas en la sede sita en calle Independencia esquina Juana Azurduy, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por lo cual la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 171521 - s/c - 13/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUNCION SOCIAL CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por Acta Nro. 59 de la Comisión Directiva, de fecha 09-08-2018, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2018 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Ricardo Guiraldes Nro. 4535 de Barrio Liceo II Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Nro. 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 171800 - s/c - 13/09/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SAN PEDRO

La comisión directiva del Club Deportivo y Social San Pedro, CONVOCA a todos los socios para el día 15 de Septiembre de 2.018, a las 21:00 hs., en la Sede del Club Defensores de San Antonio de Litin, con domicilio en calle San Martin esquina Libertad, se llevara a cabo la Asamblea Ordinaria, donde se tratara el siguiente Orden del Día: PRIMERO : Lectura y aprobación del Acta Anterior.- SEGUNDO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al 1.Séptimo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2005. 2. Octavo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2006 3. Noveno ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2007 4. Décimo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2008 5. Décimo primero ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2009 6. Décimo segundo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2010 7. Décimo tercero ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2011 8. Décimo cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2012 9. Décimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2013 10. Décimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2014 11. Décimo séptimo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2015 12. Décimo octavo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 13. Décimo noveno ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 TERCERO: Elección de una mesa escrutadora de votos.- CUARTO: Elección de la Comisión Directiva Y Comisión Revisadora de Cuentas. 3.1) Elección de ocho (8) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años; 3.2) Elección de tres (3) miembros suplentes, de la Comisión Directivas por el término de dos (2) años 3.3) Elección de tres (3) miembros titulares, de la Comisión

Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.4) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. QUINTO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- Por Comisión Normalizadora.-

3 días - N° 171927 - s/c - 14/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 269 de la Comisión Directiva, de fecha 31/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de SEPTIEMBRE de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle 9 DE JULIO 2701, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vicepresidente A/C de la Presidencia y Secretaria; 2) Motivo por el cual la Asamblea es convocada fuera de término según los estatutos vigentes 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2017, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 172007 - s/c - 13/09/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR “LA ASUNCIÓN DE MARÍA”

RÍO CUARTO

En la localidad de Elena, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, a los tres días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, y siendo las 11 Hs, horas, se reúnen en la sede social de la Biblioteca Popular “La Asunción de María”, los miembros de la Comisión Directiva para tratar el siguiente orden del día: 1) La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. 2) Se transcribe la Memoria: En Elena, a los 3 días del mes de agosto de dos mil dieciocho, se convoca a la Asamblea General ordinaria para el día 28 de septiembre a las 10:00 hs., a realizarse en la sede social en calle Pasaje Cura Brochero n189, para tratar el siguiente orden del día. 3) Informe de la Comisión Directiva del período finalizado comprendido entre el 01 de enero de dos mil diecisiete y el 31 de diciembre del mismo año. 4)

Lectura y consideración del Estado Patrimonial, Memoria y Balance del período 2017. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Renovación de Autoridades, acorde a lo dispuesto por el Estatuto de esta Institución .

5 días - N° 171231 - s/c - 13/09/2018 - BOE

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

MONTE BUEY

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta N° 2771 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2.018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martin N°102, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de nomina de directiva elegida en asamblea ordinaria para que ocupen sus cargos correspondientes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 172047 - s/c - 14/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS NARANJOS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 186 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2.018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Padre Lozano 1660 – Barrio Los Naranjos, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 172113 - s/c - 17/09/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VICUÑA MACKENNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse – fuera de termi-

no- el día 10 de OCTUBRE de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Alfonso Coronel 740, de Vicuña Mackenna, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios, para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Explicación de los motivos por el cual se celebra la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de: a) La Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del Ejercicio cerrado al 31/3/2018. b) Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2018. 4) Designación de tres miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio. 5) Elección cargos para Comisión Directiva: a) Cinco miembros titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Sargiotto Gustavo Martin, Ressa, Juan Jose, Illa Juan Carlos, Riberi Roxana Rita y Daniel Piretro, por expiración de sus mandatos. b) Cuatro vocales suplentes por el término de un año, por expiración de sus mandatos.. 6) Elección de cargos para la Comisión Revisora de Cuentas, por expiración de sus mandatos, por el término de un año de: a) Tres miembros titulares b) Un miembro suplente

5 días - N° 172136 - s/c - 19/09/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Vendedor: MATÍAS EZEQUIEL BORDON, D.N.I. N° 31.219.273, domicilio en calle Caseros N° 1724, 3º Piso "A", Ciudad de Córdoba. Comprador: Francisco Fernando PIGNATA, D.N.I. N° 37.476.810, domicilio: Ciudad de Tampa N° 2987, Barrio Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba. Objeto: Seis (06) fondos de comercio, Rubro telefonía celular: venta de equipos y accesorios - Service, ubicados en: a) Duarte Quirós 1400, Piso 2, Nuevocentro Shopping, Stand 271; b) Av. Fuerza Aérea N° 1736, Dino Ruta 20, Stand 13; c) Av. Amadeo Sabattini N° 3250, Hiper Ruta 9, Stand 190; d) Av. Vélez Sarsfield N° 361, Piso 1, Patio Olmos Shopping, Stand 512; e) Elias Yofre N° 1050, Piso 1, Paseo del Jockey, Stand 420; f) Av. Vélez Sarsfield N° 361, Planta Baja, Patio Olmos Shopping, Stand 417, todos de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley: Estudio Jurídico Juárez y Lafranconi, Corro N° 353 de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 170847 - \$ 2026 - 14/09/2018 - BOE

Patricia Sajnin DNI 14785052 domic. en Potrerillo 265 Casa 176 Cdad Cba, transfiere fondo de comercio "GENEFARM" dedicado a farmacia sito en Sarg. Cabral 1369 Cdad Cba a Franco Damian Rosales DNI 36232036 domic. en Av Fuerza Aerea 2126 Cdad Cba. Oposicio-

nes: Dr. Remo M. Bergoglio, 27 de Abril 929 2º A, Cdad Cba. Juzg. 1º Inst 7º Nom Civ y Com Cba.

5 días - N° 171435 - \$ 700 - 19/09/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BUZZACCHI, Vanina A. DNI: 23226030 y GUASCHINO, María F. DNI: 32900931 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 10 de Septiembre de 2018

1 día - N° 171650 - \$ 227,88 - 13/09/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

METALMORE S.A.S.

Constitución de fecha 30/07/2018. Socios: 1) JORGE OCTAVIO MORELLI, D.N.I. N°33162066, CUIT/CUIL N° 20331620662, nacido el día 19/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gomez Carrillo 3439, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO IGNACIO MORELLI, D.N.I. N°34189362, CUIT/CUIL N° 20341893624, nacido el día 21/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gomez Carrillo Dr Manuel 3439, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METALMORE S.A.S.Sede: Calle Gomez Carrillo Dr Manuel 3439, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia

o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE OCTAVIO MORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO IGNACIO MORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE OCTAVIO MORELLI, D.N.I. N°33162066 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO IGNACIO MORELLI, D.N.I. N°34189362 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE OCTAVIO MORELLI, D.N.I. N°33162066. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 168294 - \$ 2759,76 - 13/09/2018 - BOE

QUEMCO S.A.

RENUNCIA - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2018, se resolvió por unanimidad la renuncia del: Presidente: RONI MILTON TOSOLINI, D.N.I. 35.050.356; Director Suplente: DAMIAN DARIO TOSOLINI, D.N.I. 30.517.366; y la elección de nuevas autoridades: Presidente, DAMIAN DARIO TOSOLINI, D.N.I. 30.517.366, y Director Suplente: Sr. DANIEL EMILIANO TOSOLINI, D.N.I. 27.481.474, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Camino Zonal Norte Km. 10, de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 170384 - \$ 228,92 - 13/09/2018 - BOE

SERVICIOS FUNERARIOS S.A.

MALAGUEÑO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de Septiembre de 2018 a las 16:00 horas, en primera convocato-

ria y en segunda convocatoria para una hora después de haber fracasado la primera en calle Juan Manuel de Rosas n° 517 de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente temario del orden del día: Primero: Elección de accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. Segundo: Reconocimiento de lo realizado por el presidente de la sociedad.- Para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley General de Sociedades). El cierre del Registro de Asistencia se producirá el día 22 de Septiembre de 2018 a las 16:00 horas.

5 días - N° 170696 - \$ 1851,80 - 13/09/2018 - BOE

PACIFICO S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 04 de Junio de 2018 con firmas certificadas notarialmente el día 07 de Junio de 2018 los Sres. Matias D' Angelo, DNI: 32.680.738 Argentino, de 31 años de edad, nacido el día 06 de Abril de mil novecientos ochenta y siete, de estado civil casado, de profesión productor asesor de seguros, con domicilio en calle Boyle 6136 Torre 2 Piso 3 Dpto "A" Juan Martín Minetti DNI 30.122.351 Argentino, 35 años de edad, nacido el día 14 de Marzo de mil novecientos ochenta y tres, soltero, con domicilio en calle Quinta de Hormaeche 6627 casa 14 Villa Warcalde todos de esta ciudad de Córdoba de la provincia de Córdoba cedieron al socio Gonzalo Moreno Calzado, DNI: 22.535.616 Argentino, de 45 años de edad, nacido el día 22 de Diciembre de mil novecientos setenta y uno, de estado civil soltero, de profesión comerciante con domicilio en calle Pedro Nolasco 5612 casa 2 B° Arguello, treinta (30) cuotas sociales. Por la renuncia del socio Juan Martín MINETTI a la gerencia de la sociedad se nombra socio gerente al Sr. Gonzalo Moreno Calzado DNI 22.535.616 quien aceptó el cargo. En consecuencia se modificaron las cláusulas CUARTA: (Capital Social) El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.-) dividido en cien cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: Gonzalo Moreno Calzado cien (100) cuotas sociales. Las cuotas se encuentran integradas en un 100% en dinero en efectivo. DECIMO SEXTA: (Domicilio) en este acto los socios acuerdan: a) Designar socio gerente de PACIFICO S.R.L. al Sr. Gonzalo Moreno Calzado, DNI: 22.535.616 Argentino, de 45 años de edad, nacido el día 22 de Diciembre de mil novecientos setenta y uno, de estado civil soltero, de profesión comerciante con domicilio en calle Pedro Nolasco 5612 casa 2 B° Arguello

de esta ciudad de Córdoba. b) Establecer como sede social el domicilio de calle Pedro Nolasco 5612 casa 2 B° Arguello de esta ciudad de Córdoba provincia de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial 3 Nominación Expte: 7317985, Fdo: Dra. Silvina CARRER prosecretaria. Of 29.8.18.-
1 día - N° 170893 - \$ 1051,56 - 13/09/2018 - BOE

EMIRO S.R.L.

Contrato de constitución del: 20/07/2018 y Acta Rectificativa Complementaria de fecha 13/08/2018. Socios: JORGE ARIEL FAUSTINI, DNI 17.885.400 CUIT 20-17.885.400-4 nacido el 16/07/1967, de 51 años de edad, de nacionalidad argentino, de estado civil divorciado, de ocupación agricultor, con domicilio en calle San Martín 119 de la localidad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba, de la República Argentina, y EMILIANO EZEQUIEL FAUSTINI, DNI. 37.526.365 CUIT 20-37.526.365 - 4 nacido el 24/05/1994, de 24 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión Perito Clasificador de Granos, con domicilio en calle Jose Mateo Luque 462, de la localidad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba, de la República Argentina; Denominación: "EMIRO S.R.L." Sede y domicilio: ciudad de Villa del Rosario provincia de Córdoba, República Argentina, fijando su sede social en calle San Martín Nro 119, de la localidad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba, de la República Argentina. Plazo: 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades ya sea por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero con sujeción a las leyes del respectivo país y las normas que dicten las autoridades competentes, a las siguientes actividades cualquier clase de explotaciones agropecuarias, (agrícola- ganadera - forestal) y/o comerciales y/o industriales y todas las actividades conexas, entendiéndose a modo de ejemplo y no en forma taxativa, por tales actividades las siguientes: a) Explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícola, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, compra, venta, renovación y reconstrucción de maquinarias agrícolas y sus respectivos repuestos y todo tipo de equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, la pulverización, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos

lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación y transporte de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos agrícolas y/o ganaderos que se relacionen con esta actividad, cultivo, forestaciones y reforestaciones de toda clase de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes plantaciones de todo tipo y clase y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y producto.

b) Mediante la comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluídos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricciones ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general de o para la explotación ganadera, agrícola, frutícola, avícola, apícola. Vinícola y lechera, agropecuarias, industriales, comerciales y forestales, cereales oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos agrícolas y/o ganaderos que se relacionen con esta actividad.

c) Construcción: construcción de todo tipo de edificios e instalaciones para la explotación de actividad que realice la sociedad, como así también para su venta y comercialización,

d) Faenamiento de animales de toda clase, en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos o subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, avícola, apícola, frutícola, vinícola y lechera.

e) Asimismo podrá dedicarse al transporte nacional y/o internacional de: haciendas, carnes, subproductos y en general los productos e insumos relacionados con lo especificados en los apartados b) y d) precedentes ya sea propios y/o de terceros.

f) también podrá actuar como corredor, comisionista, mandatario de los productos de los artículos mencionados precedentemente, arrendatario de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes

al cumplimiento de su objeto social, como así también todo acto que se vincule en forma directa con aquel y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo podrá la sociedad participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: PESOS CIENTO MIL (\$100.000.) dividido en un mil (1000) cuotas sociales de un valor nominal de PESOS CIENTO (\$ 100.). Suscripción: el socio JORGE ARIEL FAUSTINI suscribe novecientos cincuenta (950) cuotas sociales por la suma de PESOS CIENTO (\$ 100.-) cada una de ellas; el socio EMILIANO EZEQUIEL FAUSTINI suscribe cincuenta (50) cuotas sociales por la suma de PESOS CIENTO (\$ 100.-) cada una de ellas.-Integración: El capital suscrito es integrado por todos los socios en efectivo en un veinticinco por ciento (25%), debiendo integrarse el setenta y cinco por ciento (75%) restante, dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato. Administración, representación y uso de la firma social: Gerente se designa al Sr. JORGE ARIEL FAUSTINI, DNI 17.885.400 CUIT 20-17.885.400-4 quien con su firma y con la expresión de la razón social adoptada, obliga legalmente a la misma. La función del socio gerente podrá ser retribuida con cargo a gastos generales. El gerente tendrá todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, sin más limitaciones que las establecidas en el presente contrato. Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Lugar y fecha: Córdoba, de Septiembre de 2018.- JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SECExpte Nro. 7391854.

1 día - N° 171221 - \$ 3484,12 - 13/09/2018 - BOE

ZAFER SRL

EDICTOS ZAFER S.R.L., (EXPTE. 7182454) Por acta de fecha 09/05/2018, los Socios Sergio Aníbal FERNÁNDEZ, DNI: 25.917.614 y María Laura BÁLSAMO, DNI.: 28.298.124, le transfieren ciento noventa (190) cuotas sociales al Sr. Fernando Martín GALLO, DNI.: 29.664.320, 35 años, casado, argentino, Lic. en Bio imágenes con domicilio en Mz 181, Lt 16, Ph 1 B° Parque Don Bosco (El Oasis) de la ciudad de Córdoba y diez (10) cuotas sociales a la Sra. Carla Daniela SPESIA, DNI.: 30.385.312, 35 años, casada, argentina, Odontóloga con domicilio en Mz 181, Lt 16, Ph 1 B° Parque Don Bosco (El Oasis) de la ciudad de Córdoba. Asimismo, por acta de fecha 09/05/2018, los socios establecen que la

gerencia estará a cargo del Sr. Fernando Martín GALLO, DNI 29.664.320. Además modifican la sede social a calle Manzana 181 lote 16 ph 1 Barrio Parque Don Bosco (El Oasis) de esta ciudad de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación – Conc. y Soc. N° 5 de la Ciudad de Córdoba. Dra. Graciela Silvina de la Mano (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 171303 - \$ 462,92 - 13/09/2018 - BOE

CENTERLAN S.R.L.

CESIÓN - MODIFICACIÓN

Por acta del 30-3-2018 el socio Cristian Ceferino Zafalón, DNI 27.172.039, nacido el 26/2/1979, domicilio en calle Italia N° 2296, Córdoba, argentino, soltero, comerciante, cedió sus veinte (20) cuotas sociales por el valor nominal de las mismas a favor de Olga Irene Florentina Carrera, DNI 5.729.046, nacida el 7/11/1947; domicilio en calle Italia N° 2296, Córdoba, argentina, casada, comerciante. Como consecuencia de la cesión la totalidad de los socios resolvieron modificar la cláusula cuarta del Contrato Social, que quedó así redactada: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos veintidós mil (\$ 22.000), divididos en doscientos veinte (220) cuotas de Pesos cien (\$ 100) cada una, la suscripción se ha realizado en las siguientes proporciones: el Sr. Roberto Zafalón, la cantidad de ciento veinte (120) cuotas sociales, o sea Pesos doce mil (\$ 12.000,00) y Olga Irene Florentina Carrera, la cantidad de cien (100) cuotas sociales, o sea Pesos diez mil (\$ 10.000,00)." Asimismo, los socios resolvieron ampliar el objeto social, a las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejora de terrenos rurales, urbanos industriales, cocheras y playas de estacionamiento, pudiendo venderlos, adquirirlos o permutarlos para ese fin, tomar en condominio o comodato o contratar locaciones de otros servicios incluido dentro de las normas de la Ley de Propiedad Horizontal y de urbanización y loteo. 2) INMOBILIARIA: realizar operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, cocheras, playas de estacionamiento, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques o establecimientos industriales, administrar propiedades inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos o rurales. Realizar operaciones y contratos de fideicomiso, consignaciones, leasing y construcción de obra

pública y privada. 3) ADMINISTRADORA FIDUCIARIA: mediante la prestación de servicios de administración y gestión, tendientes a la optimización de recursos e inversiones. Podrá ser parte en contratos de fideicomisos tanto como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria. Por último, los socios por unanimidad resolvieron extender el plazo de duración de la sociedad por 99 años, quedando la cláusula segunda redactada de la siguiente forma: "CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad tenía una duración original de 10 años desde la inscripción y con fecha 30 de 3 de 2018 se prorroga por 99 años a contar desde la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio." Juzgado de 1a. Instancia y 13a. Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 1.

1 día - N° 171455 - \$ 1421,80 - 13/09/2018 - BOE

**ESTABLECIMIENTO LA ANGELITA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

SAN FRANCISCO

La sociedad ESTABLECIMIENTO LA ANGELITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por acta N° 1 de fecha 31/07/18, con la presencia total de sus socios ha decidido unánimemente modificar la sede social inscripta en el Registro Público a Ruta provincial N° 1 kilómetro 24 de la zona rural de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, Córdoba

1 día - N° 171522 - \$ 140 - 13/09/2018 - BOE

SMG INGENIERIA SA

SMG INGENIERIA SA - AMPLIATORIO- EDICTO AMPLIATORIO DEL DE FECHA 29/15/2017 (NRO. 35.267) Y DE FECHA 5/4/2018 (NRO. 145.225).- POR ACTA DE SUBSANACION DE 02/10/2016 SE RATIFICA ACTA DE SUBSANACION DE FECHA 6/9/2016

1 día - N° 171565 - \$ 140 - 13/09/2018 - BOE

SIPA S.R.L.

SIPA S.R.L.-CESION DE CUOTAS SOCIALES. Por instrumento privado de fecha 17 de Mayo de 2018, los socios de "SIPA S.R.L." sociedad inscripta bajo la Matrícula N° 21348-B del año 2018, Sr. Fernandez Pablo Andrés , argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 10 de Marzo de 1976, casado, DNI 25.202.821, domiciliado en calle A. Vicente Peñalosa N° 2821 PB 2 de la ciudad de Córdoba y el Sr. Villafañe Molina Miguel Ángel, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 5 de Julio de 1982, soltero, DNI

29.594.748, domiciliado en calle Av. Patria N° 1061, Barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba, han decidido proceder a la cesión de cuotas sociales, en los siguientes términos y condiciones: El socio Sr. Villafañe Molina Miguel Ángel, en su carácter de titular del cincuenta por ciento (50%) del capital social de "SIPA S.R.L.," representado por cincuenta (50) cuotas sociales de pesos mil (\$1000.-) cada una de ellas, cede y transfiere la totalidad de las mismas, a favor de la Sra. Almada Mariela Raquel, argentina, nacida el 13 de noviembre de 1982, mayor de edad, DNI N° 30.725.517, casada, estudiante, con domicilio en calle Av. Puerto Argentino N°1937, Lomas de Villa Allende, Villa Allende provincia de Córdoba. Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de "SIPA S.R.L." queda atribuida y asignada de la siguiente forma: Para el socio Fernandez Pablo Andrés la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de pesos mil (\$1000) cada una de ellas que representan el uno por ciento (1%) del capital social, equivalente a la suma de pesos un cincuenta mil (\$50.000.-). Para el socio Almada Mariela Raquel , la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de pesos mil (\$1000) cada una de ellas que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social, equivalente a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000.-)

1 día - N° 171579 - \$ 899,20 - 13/09/2018 - BOE

CONTROLES SRL

CONSTITUCIÓN

Por contrato social de fecha 09/8/2018, con firmas certificadas notarialmente el 22-8-18. SOCIOS: IGNACIO JOSE PARELLADA, DNI. 17384.490, Cuit. 20-17384490-6, argentino, comerciante, nacido el 1-7-1965, casado, con domicilio en calle Beatriz Galindo 1836 de Barrio Valle del Cerro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y MARIANO PARELLADA DNI. 36.144.033, CUIT. 2036144033-2, argentino , nacido el 1/12/ 1991, soltero, comerciante, con domicilio real en calle San Nicolas de Bari 863 Barrio Los Carolinos de la Ciudad de Córdoba. DENOMINACION : "CONTROLES SRL" y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Ortiz de Ocampo 327 – 6 Piso – Dpto. "D" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1).- Comprar, vender, fabricar , distribuir, alquilar, importar, exportar y en general efectuar todo tipo de comercialización de cinemómetros móviles, y/o fijos, para el control de la velocidad, a empresas públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras, organismos nacionales, provinciales o municipales, asimismo la sociedad podrá prestar servicios de medición de velocidad y tránsito vehicular, pudiendo también realizar todo tipo de actividad que haga al cumplimiento efectivo del objeto social.- A tal fin tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos conforme su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes.- 2).- Intervenir en licitaciones de entes públicos y privados, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones, intervención en concursos públicos o privados, para celebrar contratos de provisión o locación de servicios indicados en la cláusula anterior. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL: pesos setenta y cinco mil (\$75.000). ADMINISTRACION – REPRESENTACION y USO FIRMA SOCIAL: La administración estará a cargo de cualquiera de los socios Sres. Ignacio José Parellada y/o Mariano Parellada, quienes revistarán el cargo de GERENTES, y tendrán también la representación de la sociedad y el uso de la firma social de manera indistinta, siendo suficiente para obligar a la sociedad , la firma de alguno de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio económico financiero de la sociedad cerrará el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1º Inst. Civ.y Com. 33ª-Con.Soc.6,Expte N°7479948.- Oficina:05-09-18

1 día - N° 171614 - \$ 1396,32 - 13/09/2018 - BOE

TRANSPORTE MERCOSUD SRL

VILLA MARIA

EDICTO AMPLIATORIO

PRIMERA: Los dos otorgantes, únicos integrantes de la razón social Transporte Mercosud SRL, con domicilio en calle Provincias Vascongadas 2385 de Córdoba, en el caso del primero de los nombrados por ser socio integrante originario y en caso de los tres restantes en carácter de herederos del extinto socio Rodolfo Teruzzi, éstos ingresan a la sociedad con el porcentaje social que el causante tenía al momento de su fallecimiento es decir con el cincuenta (50%) de las cuotas sociales.- Quedan en definitiva para

Osvaldo Félix Teruzzi, el 50% de la cuotas sociales y quedan para los demás socios, Oscar Rodolfo Teruzzi, Silvia Beatriz Teruzzi y Ana Catalina Cirer, el restante 50%, el que reciben en este acto, en conjunto y proporción de ley tal el régimen hereditario del C.C.C.N.- Estos últimos, se incorporan en función de lo normado por la cláusula décima primera del contrato del 27-06-1996, ratificado por contrato de reconducción del 20-02-2007.- Inscripta en Registro Público de Comercio bajo el N° 1504, F° 6188, T° 25 del 12-11-1996 y reconducción del 20-02-2007 inscripta en matrícula N°10.066 – B del 28-08-2007.- SE-GUNDA: Estando a la fecha vencido el plazo legal por el cual se ha creado y reconducido la presente sociedad, es que los socios citan por el presente contrato de reconducción del contrato social de Transporte Mercosud SRL, por el término de diez (10) años más, contados desde la inscripción de este instrumento contractual en el Registro Público de Comercio.- TERCERO: Los términos del contrato social originariamente inscripto, al igual que el contrato de reconducción, estados contables y situación patrimonial de la sociedad, se ratifican en todos y cada uno de sus términos en el presente instrumento, esto se hace por unanimidad y de plena conformidad por parte de todos los socios.- CUARTA: Para todos los efectos legales emergentes del presente contrato de reconducción de contrato social de Transporte Mercosud SRL, en base al art. 95 (reconducción) de la ley 19.550, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba, renunciando a cualquier otro que pudiere corresponder e incluso al federal, dejando constituido los domicilios legales en los indicados en el encabezamiento del presente.- QUINTA: los socios de común acuerdo establecen por el presente contrato que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, para lo cual nombran como tales a los socios Osvaldo Félix Teruzzi y Oscar Rodolfo Teruzzi, quienes en forma conjunta y/o indistinta, representarán a la sociedad en las condiciones establecidas en la cláusula octava del contrato social del 27-06-1996 y su reconducción del 20-02-2007.-

1 día - N° 171621 - \$ 1365,64 - 13/09/2018 - BOE

LAS SIERRAS S.R.L.

Instrumento Constitutivo: 17/08/2018; Socios: Anibal Rafael ALVAREZ, DNI 27.346.138, argentino, soltero, nacido el 21/09/1979, de 38 años, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo n° 1115, Piso 3º, Dpto F, Bº General Paz, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, Roberto Erasmo DUARTE, DNI 22.161.834, argentino, nacido el

21/04/71, de 47 años, divorciado judicialmente, comerciante, domiciliado en José Guardado n° 545, Bº San Fernando, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba y Manuel ZARANTONELLO, DNI 25.751.527, argentino, soltero, nacido el 23/02/1977, de 40 años, comerciante, domiciliado en Sol de Mayo n° 420, Piso 11º, Dpto C, Bº Alto Alberdi, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. Denominación social: LAS SIERRAS S.R.L. Plazo de duración: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Domicilio social: en la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba. Sede: se establece en Av. Libertad n° 254, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero la prestación de servicios de bar, restaurante, parrillada, lomitería, lunch, salón de fiestas, y en general toda comercialización vinculada directamente con el objeto enunciado, como así también importar y/o exportar todo aquello vinculado con el objeto. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: \$60.000, dividido en 600 cuotas de \$100 cada una. Administración y Representación: será unipersonal, estará a cargo de un socio, y será ejercida por el señor Roberto Erasmo DUARTE, D.N.I. n° 22.161.834, por el tiempo de duración de la sociedad, quién revestirá el carácter de Socio-Gerente ejerciendo la representación social. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Juzg. de 1ª Inst. Civ. y Com. 52a – Conc. y Soc. N° 8-Córdoba – Expediente N° 7492534.

1 día - N° 171623 - \$ 961,60 - 13/09/2018 - BOE

C&M CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA ALLENDE

Constitución de fecha 05/09/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO CEMINO, D.N.I. N°24029152, CUIT/CUIL N° 20240291526, nacido el día 16/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nazca 531, barrio S/D, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEANDRO EZEQUIEL MERINO, D.N.I. N°25610549, CUIT/CUIL N° 20256105498, nacido el día 13/12/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 395, piso 8, departamento A, barrio Centro, de

la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: C&M CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Mexico 968, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO CEMINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) LEANDRO EZEQUIEL MERINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO CEMINO, D.N.I. N°24029152 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO EZEQUIEL MERINO, D.N.I. N°25610549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO CEMINO, D.N.I. N°24029152. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171686 - \$ 2750,92 - 13/09/2018 - BOE

SAN GABRIEL VIDEO CABLE COLOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/01/2015 se eligieron las siguientes autoridades: Director Titular a cargo de Presidencia, Violeta Sonia Vandoni, D.N.I. 16.828.752; Director Titular a cargo de la Vice Presidencia,

Juana Angela Díaz, D.N.I. 2.005.335, y como directores suplentes el Sr. Lucas Matías Moyano, D.N.I. 31.553.767 y Melanie Bacaloni, D.N.I. 34.277.662.

1 día - N° 171690 - \$ 148,84 - 13/09/2018 - BOE

FORMEC SA

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/11/2013, se eligieron las siguientes autoridades del directorio: Presidente: Norberto Cayetano Taranto DNI 6.149.222, Vicepresidente: Diego Ariel Taranto DNI 22.651.493 Director Suplente: Cinthia Melisa Taranto DNI 26.311.888 por el termino estatutario y constituyendo domicilio en la sede social de calle Ruta 9 km694 B°Ferreya de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 171816 - \$ 141,04 - 13/09/2018 - BOE

SOCFELD S.A.

CONSTITUCIÓN

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 02.05.2018 de la sociedad "INMUEBLES SAN ESTEBAN S.A.", con Sede Social en calle Rivera Indarte Nro. 216, 5° Piso, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES al No. 1509 folio 5786 tomo 24 del 15 de noviembre de 1982, y su posterior modificación de los estatutos inscrita en el Registro Público de Comercio PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES al No. 1471 folio 6041 tomo 25 del 30 de octubre de 1996; por unanimidad se resolvió aprobar su escisión en los términos de art. 88, apartado III de la Ley 19.550 y arts. 77 y 78 y correlativos de la Ley Nro. 20.628 (T.O. 1997) sus modificatorias y concordantes; y su Decreto Reglamentario N° 1344/98 con sus modificatorias, quedando así constituida por Anexo I del acta referida, la Sociedad "SOCFELD S.A." En definitiva, "SOCFELD S.A." queda constituida en los siguientes términos, a saber: 1.- Socios: Jorge Esteban CUADRADO, D.N.I. 14.365.167, CUIT 20-14365167-4, argentino, casado, de 57 años de edad, nacido el 02.02.1961, de profesión Empresario, con domicilio real en calle Jacobo Joule N° 6360, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Gonzalo CUADRADO, D.N.I. 33.117.977, CUIT 23-33117977-9, argentino, soltero, de 30 años de edad, nacido el 19.06.1987, de profesión Arquitecto, con domicilio real en calle Jacobo Joule N° 6360, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Santiago CUADRADO, D.N.I. 34.317.791, CUIT 20-34317791-8, argentino, soltero, de 28

años de edad, nacido el 16.05.1989, de profesión Arquitecto, con domicilio real en calle Jacobo Joule N° 6360, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; María Candelaria CUADRADO, D.N.I. 35.580.756, CUIT 27-35580756-3, argentina, soltera, de 27 años de edad, nacida el 25.04.1991, de profesión Licenciada en Diseño Gráfico, con domicilio real en calle Jacobo Joule N° 6360, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 2.- Fecha del Instrumento de Constitución: 02.05.2018.- 3.- Razón Social: "SOCFELD S.A." 4.- Domicilio legal de la Sociedad: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, y Sede Social en calle Jacobo Joule N° 6360, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, el ejercicio de la actividad inmobiliaria en general, compraventa de bienes inmuebles rurales y urbanos, edificación, locación, administración, venta, división de propiedad horizontal, explotación, arriendo y/o cualquier otro acto o negocio que esté vinculado a ese fin específico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir bienes, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6.- Plazo de Duración: en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7.- Capital Social: El capital se fija en la suma de Pesos Dos millones (\$2.000.000.-), representado por veinte mil (20.000) acciones de Pesos Cien (\$100.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. 8.- Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a tres directores titulares, según lo determine la asamblea ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. El Directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Designación de Autoridades: i) Director Titular: Presidente: Jorge Esteban CUADRADO, D.N.I. 14.365.167. ii) Director suplente: María José AMUCHÁSTEGUI, D.N.I. 14.921.364. La socie-

dad prescinde de la Sindicatura en razón de que la sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550. 9.- Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente. 10.- Fecha cierre Ejercicio Social: cierra el día treinta y uno de Marzo de cada año. 1 día.-

1 día - N° 171710 - \$ 2363 - 13/09/2018 - BOE

SERENITE S.A.

CONSTITUCIÓN

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 02.05.2018 de la sociedad "INMUEBLES SAN ESTEBAN S.A.", con Sede Social en calle Rivera Indarte Nro. 216, 5° Piso, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES al No. 1509 folio 5786 tomo 24 del 15 de noviembre de 1982, y su posterior modificación de los estatutos inscrita en el Registro Público de Comercio PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES al No. 1471 folio 6041 tomo 25 del 30 de octubre de 1996; por unanimidad se resolvió aprobar su escisión en los términos del art. 88, apartado III de la Ley 19.550 y arts. 77 y 78 y correlativos de la Ley Nro. 20.628 (T.O. 1997) sus modificatorias y concordantes; y su Decreto Reglamentario N° 1344/98 con sus modificatorias, quedando así constituida por Anexo II del acta referida, la Sociedad "SERENITE S.A." En definitiva, "SERENITE S.A." queda constituida en los siguientes términos, a saber: 1.- Socios: Marcela Nora CUADRADO, D.N.I. 16.947.149, CUIT N° 27-16947149-0, nacida el 09.06.1964, de 53 años de edad, casada, argentina, Abogada, con domicilio en Avda. Ejército Argentino N° 9520, Manzana 64, Lote 2, Barrio Lomas de la Carolina de esta Ciudad de Córdoba; Martín Ignacio LUZURIAGA, D.N.I. 37.853.869, CUIL N° 20-37853869-7, nacido el 27.10.1993, de 24 años de edad, soltero, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Avda. Ejército Argentino N° 9520, Manzana 64, Lote 2, Barrio Lomas de la Carolina de esta Ciudad de Córdoba; y Facundo Augusto LUZURIAGA, D.N.I. 41.886.631, CUIL N° 20-41886631-5, nacido el 08.05.1999, de 18 años de edad, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Avda. Ejército Argentino N° 9520, Manzana 64, Lote 2, Barrio Lomas de la Carolina de esta Ciudad de Córdoba. 2.- Fecha del Instrumento de Constitución: 02.05.2018.- 3.- Razón Social: SERENITE S.A. 4.- Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Ar-

gentina y su sede social en calle Rivera Indarte N° 216, 5° Piso, Dpto 7 de esta Ciudad de Córdoba. 5.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, el ejercicio de la actividad inmobiliaria en general, compraventa de bienes inmuebles rurales y urbanos, construcción, edificación, locación de inmuebles urbanos y rurales, administración, venta, división de propiedad horizontal, explotación, arriendo y/o cualquier otro acto o negocio que esté vinculado a ese fin específico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir bienes, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6.- Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7.- Capital Social: El capital se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000.-), representado por Veinte Mil (20.000) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. 8.- Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a tres Directores titulares, según lo determine la asamblea ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un director suplente será obligatoria. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Designación de Autoridades: i) Director Titular y Presidente: Sr. Alberto Martín LUZURIAGA, D.N.I. 14.476.817, CUIT N° 20-14476817-6 ii) Director Titular y Vicepresidente: Sra. Marcela Nora CUADRADO, D.N.I. 16.947.149. iii) Director Suplente: Sr. Martín Ignacio LUZURIAGA, D.N.I. 37.853.869. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento de Capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente, la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente. 9.- Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. En caso de que la

Asamblea designe un directorio unipersonal, el uso de firma social estará a cargo del presidente. 10.- Fecha cierre Ejercicio Social: Cierra el treinta y uno (31) de marzo de cada año. 1 día.-

1 día - N° 171711 - \$ 2502,88 - 13/09/2018 - BOE

GRUPO CONFORMA S.A.S.

LA PUERTA

Constitución de fecha 22/08/2018. Socios: 1) CECILIA GIANNINA SALLIETTI, D.N.I. N°29164033, CUIT/CUIL N° 27291640333, nacido el día 17/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Pedro Fontana 162, barrio Sd, de la ciudad de Villa Fontana, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE ALEXIS QUINTEROS DIAZ, D.N.I. N°30647777, CUIT/CUIL N° 20306477774, nacido el día 19/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Boulevard San Martin 226, barrio S/D, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANALIA SOLEDAD BIANCO, D.N.I. N°29087828, CUIT/CUIL N° 23290878284, nacido el día 17/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Leon Barrionuevo 644, barrio Centro, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO CONFORMA S.A.S. Sede: Boulevard General Jose De San Martin 226, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción - Comercialización - Asesoramiento: la construcción, ejecución, venta y comercialización en todas sus formas de edificios, casas, loteos, departamentos, y locales de cualquier tipo. La sociedad podrá presentarse en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. Construcción de obras civiles y públicas, realización de montajes electromecánicos y mantenimientos industriales, proyectos, dirección téc-

nica, administración, asesoramiento, estudios técnicos y económicos de obras e inmuebles, compraventa de inmuebles, materiales y toda otra actividad que se relacione a la profesión de arquitectura y la ingeniería, con profesionales afines matriculados. 2) Servicios Inmobiliarios: compra, venta, permuta, locación y/u otro tipo de negociación sobre bienes inmuebles urbanos y/o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, barrios cerrados, residenciales, condominio, country, y todo otro tipo de operaciones inmobiliarias que surjan en el futuro. Administración de Consorcio. Administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, así como también la intermediación y corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros, con profesionales habilitados en la materia. 3) Mandatos - Fiduciaria: ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos relacionados con el objeto social. Formar parte de Fideicomisos a constituirse en un futuro ya sea actuando como fiduciario y/o fiduciante. 4) Financiera: la realización con fondos propios de operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso; aporte de capital a sociedad por acciones constituidas o a constituirse, quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA GIANNINA SALLIETTI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) JOSE ALEXIS QUINTEROS DIAZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) ANALIA SOLEDAD BIANCO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CECILIA GIANNINA SALLIETTI, D.N.I. N°29164033 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE ALEXIS QUINTEROS DIAZ, D.N.I. N°30647777 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA GIANNINA SALLIETTI, D.N.I. N°29164033. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 171725 - \$ 2641,20 - 13/09/2018 - BOE

INMUEBLES SAN ESTEBAN S.A.

ESCISION (ART. 88, III, LEY 19.550)

SOCIEDAD ESCIDENTE: Denominación: "INMUEBLES SAN ESTEBAN S.A."; Sede Social: Calle Rivera Indarte 216, 5° Piso - Córdoba - Pcia. de Córdoba; Inscripciones: en el Registro Público de Comercio PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES al No. 1509 folio 5786 tomo 24 del 15 de noviembre de 1982, y su posterior modificación de los estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES al No. 1471 folio 6041 tomo 25 del 30 de octubre de 1996. Activo al 30.04.2018: \$ 10.476.180,00 Pasivo al 30.04.2018: \$ 6.476.180,00. SOCIEDADES ESCISIONARIAS: i.- Denominación: "SOCFELD S.A."; Tipo: Sociedad Anónima; Domicilio: Jacobo Joule N° 6360, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba. Activo al 30.04.2018: \$5.238.090,00 Pasivo al 30.04.2018: \$ 3.238.090,00. ii.- Denominación: "SERENITE S.A."; Tipo: Sociedad Anónima; Domicilio: Rivera Indarte N° 216, 5° Piso, Dpto. 7, de esta ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba. Activo al 30.04.2018: \$ 5.238.090,00 Pasivo al 30.04.2018: \$ 3.238.090,00. Oposiciones: Por 15 días a partir de la última publicación, en calle Duarte Quirós 515 - 4to. Piso - Of. "A" - Ciudad de Córdoba. Publíquese por tres días.-

3 días - N° 171731 - \$ 3428,16 - 14/09/2018 - BOE

DENISYDINO S.A.S.

Constitución de fecha 03/08/2018. Socios: 1) DENIS ANAHI GOMEZ, D.N.I. N°37194918, CUIT/CUIL N° 27371949181, nacido el día 30/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle Pedernera 1805, barrio El Mirador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCO BALDUZZI, D.N.I. N°33080922, CUIT/CUIL N° 20330809222, nacido el día 15/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente,

con domicilio real en Calle Asturias 3180, barrio Colon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DENISYDINO S.A.S. Sede: Calle Pedernera 1805, barrio El Mirador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería,

reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiocho Mil (28000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintiocho (28.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DENIS ANAHI GOMEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FRANCO BALDUZZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DENIS ANAHI GOMEZ, D.N.I. N°37194918 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO BALDUZZI, D.N.I. N°33080922 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DENIS ANAHI GOMEZ, D.N.I. N°37194918. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171744 - \$ 2732,20 - 13/09/2018 - BOE

CORRALON VELEZ SANSFIELD S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2018. Socios: 1) ADRIAN RUBEN BELLANTI, D.N.I. N°20871973, CUIT/CUIL N° 20208719735, nacido el día 12/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Dean Funes 3872, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina De-

nomiación: CORRALON VELEZ SANSFIELD S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 5801, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 2 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN RUBEN BELLANTI, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN RUBEN BELLANTI, D.N.I. N°20871973 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO SEBASTIAN HIRSCH, D.N.I. N°28449083 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN RUBEN BELLANTI, D.N.I. N°20871973. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171749 - \$ 2532 - 13/09/2018 - BOE

LUCIANO ORIZI SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S.

JUSTINIANO POSSE

Constitución de fecha 09/08/2018. Socios: 1) LUCIANO MIGUEL ORIZI, D.N.I. N°25743076, CUIT/CUIL N° 20257430767, nacido el día 07/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Ceibos 771, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUCIANO ORIZI SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S. Sede: Calle Los Ceibos 771, de la ciudad

de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100

acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO MIGUEL ORIZI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO MIGUEL ORIZI, D.N.I. N°25743076 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA BEDINO, D.N.I. N°27749475 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO MIGUEL ORIZI, D.N.I. N°25743076. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 171777 - \$ 2045,28 - 13/09/2018 - BOE

FORMEC SA

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/11/2015, se eligieron las siguientes autoridades del directorio: Presidente: Norberto Cayetano Taranto DNI 6.149.222, Vicepresidente: Diego Ariel Taranto DNI 22.651.493 Director Suplente: Cinthia Melisa Taranto DNI 26.311.888 por el término estatutario y constituyendo domicilio en la sede social de calle Ruta 9 km694 B°Ferreya de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 171814 - \$ 140,52 - 13/09/2018 - BOE

GASTRONOMIA L Y L S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 03/09/2018. Socios: 1) LUCAS MARCELINO BUSCHITTARI, D.N.I. N°28757621, CUIT/CUIL N° 20287576219, nacido el día 01/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Brasil 76, barrio S/D, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS DAMIAN DEBERNARDI, D.N.I. N°27445369, CUIT/CUIL N° 23274453699, nacido el día 17/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Ombu 177, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GASTRONOMIA L Y L S.A.S. Sede: Avenida Faustino Molina 575, barrio El Rosedal, de la ciudad de

Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención

polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARCELINO BUSCHITTARI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) LUCAS DAMIAN DEBERNARDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS MARCELINO BUSCHITTARI, D.N.I. N°28757621 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS DAMIAN DEBERNARDI, D.N.I. N°27445369 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MARCELINO BUSCHITTARI, D.N.I. N°28757621. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171810 - \$ 2744,16 - 13/09/2018 - BOE

COUNTRY DE LAS SIERRAS SOCIEDAD ANÓNIMA

DEVOLUCIÓN DE LOS APORTES IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURO AUMENTO DE CAPITAL REALIZADOS CON FECHA 28-06-2016 EN ACTA DE ASAMBLEA N° 38 Por Asamblea General Extraordinaria N° 43 de fecha 06-12-2017 se resolvió de forma unánime restituir al accionista Manuel Augusto Tagle la suma de pesos ocho millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos treinta y uno con 86/100 ctvs. (\$ 8.636.831,86.-), y al accionista María de Arteaga la suma de pesos novecientos cincuenta y nue-

ve mil seiscientos cuarenta y siete con 98/100 ctvs. (\$ 959.647,98), sumas de dinero que fueron recibidas por la firma Country de las Sierras S.A. como aportes irrevocables y aprobados por acta de Asamblea de fecha 28/06/2016.- Se deja aclarado que la devolución de los aportes antes descriptos tendrá efectos definitivos luego de que se cumplan las formalidades previstas para estos casos.-

1 día - N° 171977 - \$ 908 - 13/09/2018 - BOE

FORMEC SA

Por actas de asambleas general ordinarias de fechas 22/11/2010, 18/11/2011, 23/11/2012 se eligieron las siguientes autoridades del directorio: Presidente: Norberto Cayetano Taranto DNI 6.149.222, Vicepresidente: Diego Ariel Taranto DNI 22.651.493 Director Suplente: Cinthia Melisa Taranto DNI 26.311.888 por el termino estatutario y constituyendo domicilio en la sede social de calle Ruta 9 km694 B°Ferreya de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 171818 - \$ 154,56 - 13/09/2018 - BOE

FORMEC SA

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/11/2014, se eligieron las siguientes autoridades del directorio: Presidente: Norberto Cayetano Taranto DNI 6.149.222, Vicepresidente: Diego Ariel Taranto DNI 22.651.493 Director Suplente: Cinthia Melisa Taranto DNI 26.311.888 por el termino estatutario y constituyendo domicilio en la sede social de calle Ruta 9 km694 B°Ferreya de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 171825 - \$ 140 - 13/09/2018 - BOE

LA LOMA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 01 de Junio de 2014 se resolvió por unanimidad proceder a la reelección de las autoridades designando como GERENTES al Sr. Alvaro Mayorga, DNI N° 24.904.000 y al Sr. Juan Manuel Mondino, DNI N° 11.609.20, en forma plural, lo que tendrán la utilización de la firma en forma indistinta y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, los cuales durarán en el cargo diez ejercicios.-

1 día - N° 171908 - \$ 413,16 - 13/09/2018 - BOE

TONELLO HERMANOS SRL

Edicto ampliatorio al de fecha 4.9.18. Por Acta N° 4 de fecha 15/08/12 se designó como socio

gerente al Sr. Marco Antonio Tonello por el plazo de dos años. TRIBUNAL: Juzg 1A Inst C.C.29ªA- Con Soc 5-Sec- Expte. N° 4974278.

1 día - N° 171990 - \$ 195,12 - 13/09/2018 - BOE

TRANSPORTE DUPUY S.R.L.

JOVITA

En la localidad de Mattaldi, Pedanía Necochea, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, a los veintidós días del mes de Junio de Dos mil dieciocho, se reúnen los Señores: Silvana Beatriz QUINTERO, argentina, D.N.I. N° 17.599.983, de profesión farmacéutica, de estado civil casada con el Sr. Fernando Rafael DUPUY, con domicilio en Avda. San Martín 295 de Mattaldi (Cba.) y Fernando Rafael DUPUY, argentino, D.N.I. N° 17.813.646, de profesión ingeniero agrónomo, de estado civil casado con Silvana Beatriz QUINTERO, con domicilio en Avda. San Martín 295 de Mattaldi, en sus caracteres de socios gerentes de la Firma TRANSPORTE DUPUY S.R.L., manifiestan en forma personal, voluntaria y expresamente, modificar la Cláusula Segunda del Contrato Social, celebrado el día 01 de Mayo de Dos mil tres, en lo que respecta al Objeto Social, la que quedará redactada, a partir del presente Acta, de la siguiente forma, a saber: Segunda: Objeto Social: La sociedad estará dedicada a las siguientes actividades específicas, enumeradas según su importancia y prioridad: a) Transporte de carga a granel de productos de la agricultura, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento y depósito. b) Materiales de corralón, de construcción, ferretería, sanitarios, insumos para electricidad, postes, varillas, bebederos, pre moldeados, madera, caños, acero, chapas, tanques plásticos y demás derivados del plástico, etc. c) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, vivero, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas, caza, pesca, alimentos balanceados, leña, carbón, sales, vino, aceites comestibles, ropa y calzado de trabajo, artículos de limpieza, neumáticos para maquinarias agrícolas y automotores/automóviles, agua potable en contenedores, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras ope-

raciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera y d) Administración de empresas agropecuarias. Las actividades descriptas están relacionadas con el quehacer rural y las referidas en los puntos a), b), c) y d) pueden ser realizadas por cuenta propia, para, con o por medio de terceros y en predios rurales o urbanos, propios o ajenos.

1 día - N° 172122 - \$ 2769 - 13/09/2018 - BOE

FB GESTIÓN Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 29/08/2018. Socios: 1) FRANCO BERLOTTI, D.N.I. N°32879152, CUIT/CUIL N° 20328791529, nacido el día 18/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Potel Junot Miguel 6431, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO LUIS GIORDANO, D.N.I. N°31055648, CUIT/CUIL N° 20310556484, nacido el día 30/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Boulevard Los Andes 661, piso 2, departamento C, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FB GESTIÓN Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Potel Junot Miguel 6431, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO BERLOTTI, suscribe la cantidad de

16400 acciones. 2) PABLO LUIS GIORDANO, suscribe la cantidad de 3600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO BERLOTTI, D.N.I. N°32879152 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO LUIS GIORDANO, D.N.I. N°31055648 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO BERLOTTI, D.N.I. N°32879152. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 170939 - \$ 2764,96 - 13/09/2018 - BOE

TRADECOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 12 de Marzo de 2018 se designaron los nuevos miembros del Directorio con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354, y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Gustavo Riba, D.N.I. 17.892.357.

1 día - N° 171518 - \$ 140 - 13/09/2018 - BOE

PANIFICADORA VENEZIANA S.A.

ARROYITO

TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria N° 44 de fecha 16 de Mayo de 2016 se resolvió aprobar el siguiente Texto Ordenado del ESTATUTO SOCIAL: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "PANIFICADORA VENEZIANA SOCIEDAD ANÓNIMA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina. Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde el primero de julio de mil novecientos setenta y nueve. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto principal la panificación en general, todos sus derivados, galletaría, masitería y toda otra actividad relacionada con el ramo de panadería. La Sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacione directa o indirectamente con el objeto principal, realizar actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, industrialización de productos y subpro-

ductos de la ganadería, de la alimentación, productos forestales, madereros, textiles, productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, químicos, materiales para la construcción, máquinas y motores, explotación de canteras y minas, artículos eléctricos para el hogar, la industria, el transporte, la navegación y las comunicaciones y toda clase de servicios en plantas industriales, propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero. INMOBILIARIAS: Compra venta, urbanización, remodelación, loteo, parcelamiento, permuta, administración y todas las operaciones de rentas inmobiliaria incluso hipoteca y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprometidos en la ley de Propiedad Horizontal. CONSTRUCCIÓN: Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejoras de terrenos rurales, urbanos, industriales, pudiendo venderlos, adquirirlos o permutarlos para ese fin, tomar condominio o comodato o contraer locaciones de otros servicios incluso dentro de las normas de la ley de Propiedad Horizontal y de Urbanización y Loteo. FINANCIERA: Inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación y sin garantías, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor inmobiliario y general, sean nacionales o extranjeros y en su constitución, transferencia, cesión parcial y total de hipotecas y cualquier otro derecho real de garantía, formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos y acciones, bonos, títulos valores en general, administrar fondos de inversión, colocando en cada caso en depósito sus valores en Bancos Públicos o Privados o en Instituciones de reconocida solvencia en plaza, conforme lo disponen las leyes en vigencia, con exclusión de las actividades previstas en el artículo noventa y tres de la ley once mil setecientos setenta y dos y la oferta pública de valores. Podrá asimismo realizar sin limitación alguna para el mejor cumplimiento de los fines sociales, toda operación de lícito comercio, pues a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos veintiséis millones (\$ 26.000.000) representado por doscientas sesenta mil (260.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal Pesos cien (\$ 100) cada una.

Artículo Quinto: El capital social podrá aumentarse hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme lo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550. El aumento de capital por encima del quintuplo sólo podrá ser resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condición de pago. Los accionistas gozarán de la preferencia para suscribir las acciones que se emitan, en proporción a sus tenencias. Este derecho deberá ser ejercido dentro del plazo legal de suscripción. Artículo Sexto: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias, nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a CINCO (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y el artículo 284 de la Ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un (1) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente en carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550 mientras las acciones no estén integradas se emitirán certificados provisorios nominativos que se canjearán oportunamente por las acciones correspondientes. Artículo Séptimo: Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Octavo: En caso de mora en la integración del Capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550 en cualquiera de sus variantes, incluso la caducidad de los derechos del suscriptor morosos. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION. Artículo Noveno: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un número mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10), fijándose en tres (3) ejercicios la duración de sus funciones. La asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes y por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate.

La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Artículo Décimo: Cada director deberá prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad, en dinero efectivo o en títulos de la deuda pública o en acciones de otra Sociedad u otro título valor, el importe del medio por ciento (0.50 %) del capital suscrito e integrado o constituir hipoteca o prenda o fianza otorgada por terceros, por la indicada cantidad. Artículo Décimo Primero: El directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del código civil (excepto los inc. 5 y 6) y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias o sucursales y cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los Bancos e Instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Artículo Décimo Segundo: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y/o vicepresidente en caso de ausencia del mismo y de quienes legalmente los sustituyan en su caso, quienes deberán actuar con su sola firma indistintamente. FISCALIZACIÓN. Artículo Décimo Tercero: En tanto lo permitan las normas legales y reglamentarias aplicables, la sociedad prescindirá de fiscalización interna. De ser ella exigible, o disponerlo la asamblea, estará a cargo de una Sindicatura unipersonal o de una Comisión Fiscalizadora, integrándose en este último caso con tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria. Tendrá las atribuciones y deberes que surgen del art. 294 de la ley de Sociedades Comerciales. La Comisión Fiscalizadora llevará un libro de Actas de las reuniones que deberán celebrarse periódicamente, con intervalos no mayores de tres (3) meses. En caso de producirse vacancia temporal o definitiva, el síndico titular será reemplazado por el suplente. De no ser posible la actuación del suplente, el directorio convocará de inmediato a asamblea ordinaria, a fin de hacer las designaciones hasta completar el período. Producida una causal de impedimento durante el desempeño del cargo, el síndico debe cesar de inmediato en sus funciones e informar al directorio dentro del término de diez días. La comisión fiscalizadora sesionará válidamente con la presencia de por lo menos dos de sus integrantes y las decisiones serán válidas cuando se adopten por mayoría de los

votos presentes. Sin perjuicio de los derechos que competen individualmente a cada síndico y de lo dispuesto por el artículo 290, parte última de la ley citada, en su primer reunión, de entre sus miembros designará un presidente por mayoría de votos presentes que presidirá las reuniones del órgano y representará válidamente al cuerpo colegiado ante el directorio y la asamblea de accionistas. Podrá asimismo la comisión fiscalizadora designar para cada oportunidad que resulte necesario, otro cualquiera de los Síndicos como representante, dejando constancia de ello en el libro respectivo. ASAMBLEAS. Artículo Décimo Cuarto: Toda Asamblea deberá ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para la asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera. Cuando conforme a estos estatutos o por ley corresponda convocar a asambleas especiales, éstas se convocarán y celebrarán conforme a las reglas de estos estatutos para las asambleas ordinarias lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550 y de acuerdo con el artículo 250 de la Ley de sociedades. Cuando la convocatoria se haga simultáneamente con la asamblea general ordinaria las asambleas especiales se citarán para celebrarse una hora después de la iniciación de la ordinaria. Artículo Décimo Quinto: Rigen el quórum y la mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate. La asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presente, salvo los supuestos de los artículos 70 última parte, 88 y 244 "in fine" de la Ley 19.550. BALANCES Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. Artículo Décimo Sexto: El ejercicio comercial cierra el 31 de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Artículo Décimo Séptimo: Las utilidades realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscrito, para el Fondo de Reserva Legal, b) remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en su caso, c) reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 "in fine" de la Ley 19.550, d) dividendos de las acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la asamblea. Artículo Décimo Octavo: Los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio que fueron aprobados. LIQUIDACIÓN. Artículo Décimo No-

veno: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la ley 19.550, la liquidación estará a cargo del Directorio. En su defecto, será practicada por dos liquidadores designados por la Asamblea General Extraordinaria, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los arts. 101 siguientes y concordantes de la Ley 19.550."

1 día - N° 171516 - \$ 6281,72 - 13/09/2018 - BOE

TIT CAN GROSS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 27 de Abril de 2018 se renovaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (tres) ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354 y DIRECTOR SUPLENTE: Iván Luis Angaramo, D.N.I. 23.461.891.

1 día - N° 171517 - \$ 140 - 13/09/2018 - BOE

TRADECOR S.A.

REFORMA DEL ESTATUTO

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 10 de Abril de 2018, se reformó el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones a las que podrá concurrir a formar o constituir, para efectuar las siguientes operaciones: A) Comerciales: mediante la compraventa, fraccionamiento, distribución, permuta, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de mercadería, materias primas, maquinarias y en general todo producto requerido por clientes locales y extranjeros. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar, crear, explotar, representar, distribuir, franquiciar, comercializar, patentes o privilegios industriales, de invención, certificados de edición, marcas y/o patentes de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, emblemas comerciales, diseños industriales, logos, otorgamiento de licencias a terceros, diseños de locales comerciales. Comercializar, licenciar, ceder, sub-licenciar, por derecho propio y/o como mandataria, como intermediaria, o a través de terceros, marcos, logos y/o nombres registrados a su nombre o de terceros, pudien-

do percibir por dichas operaciones (según sea el caso) royalties, comisiones o sumas fijas a acordarse. Las marcas, logos y nombres que se licencien, cedan, o comercialicen, identificarán productos saludables teniendo como objeto la sociedad también impulsar la industria alimentaria, promoviendo y colaborando en el desarrollo de productos más adecuados para el consumo interno y para exportación. La importación, fabricación, exportación, producción, industrialización, siembra, cosecha, molienda y fraccionamiento de materias primas y productos terminados destinados al uso y/o consumo humano y/o animal de cualquier clase o naturaleza, en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, sus derivados y productos elaborados con los mismos. Explotación de establecimientos frutihortícolas, agropecuarios, y de granja, propios o de terceros. Acopio, compra y venta, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, masas, vainillas, dulces, bebidas, jugos frutales, aceites comestibles, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verduras y hortalizas; y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios. Para facilitar el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá crear estrategias de comunicación para difundir sus pautas, y/o utilizar las ya existentes en el mercado, como así también a través de las redes sociales o internet en cualquiera de sus formas. Franquicias: Comercializar, administrar, abrir, aceptar u otorgar, por derecho propio, como intermediario o a través de terceros, franquicias de tratamientos para descender de peso, aprender a alimentarse, educarse en alimentación y cuidado del cuerpo, y demás tratamientos para tener una mejor calidad de vida, las que podrá llevar a cabo como propietario, cedente o cesionario. Actuar en calidad de franquiciante o franquiciado, con relación a lo expresado supra, recibiendo u otorgando -según sea el caso- royalty o sumas de dinero fijo acordadas con la otra parte en el contrato de franquicia a celebrarse. B) Servicios: mediante el asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compraventa de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos y embajadas. C) Inversoras: mediante la compra y venta de títu-

los, acciones, papeles de créditos, Debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. D) Mandatarias: mediante la administración de propiedades, gestión y comisión de mandatos en general. E) Inmobiliarias: actuar como agente inmobiliario en operaciones que realicen terceros, mediante la promoción, comercialización, venta, fraccionamiento, loteo de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales o sujetos al régimen de la propiedad horizontal pertenecientes a terceros. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 171519 - \$ 2490,92 - 13/09/2018 - BOE

DULCOR S.A.

ARROYITO

PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I

Se amplía el edicto N° 66000 publicado con fecha 24/08/2016, referido al programa global de Obligaciones Negociables simples en los términos de la Ley N° 23.576 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") aprobado por asamblea extraordinaria de fecha 20/10/2014, y al prospecto del Programa y la emisión de la primera serie de Obligaciones Negociables, y a las condiciones de emisión ("ON Serie I") aprobado por su directorio en sus reuniones de fecha 09/01/2015 y del 08/08/2016, cumplimentando lo solicitado por el inciso f) del artículo 10 de la Ley 23.576, se aclara que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 25 de fecha 07/12/2010 se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables con oferta pública bajo el Régimen especial para pequeñas y medianas empresas (Pymes) por un monto de hasta \$ 15.000.000, y que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 31 de fecha 28/10/2013 se anunció el retiro de la Sociedad del Régimen de Oferta Pública y la cancelación de la autorización de cotización de las Obligaciones Negociables Pymes, estando canceladas en su totalidad a la fecha.

1 día - N° 171520 - \$ 558,08 - 13/09/2018 - BOE

OPTIAGRO S.A.

TICINO

Constitución de fecha 27 de Agosto de 2018. Socios: 1) Matias Ezequiel Carrera Ruetsch, D.N.I. N° 34.968.299, CUIT N° 20-34968299-1, nacido

el día 17/07/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 595, de la localidad de Ticino, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Renato Abel Lorenzati, D.N.I. N° 14.285.465, CUIT N° 20-14285465-2, nacido el día 28/09/1961, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Entre Ríos 126, de la localidad de Ticino, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: OPTIAGRO S.A. Sede: calle Entre Ríos número 126, localidad Ticino, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, importación y exportación de hardware, distribución, importación y exportación de software, equipos y sistemas informáticos, de inteligencia artificial, robots, de todo tipo y de comunicaciones, eléctricos y/o electrónicos, comercialización y prestación de servicios de internet, transmisión de imágenes, datos y otros, comunicaciones y telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos \$100.000,00 representado por 7.000 acciones de valor nominal \$10 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 3.000 acciones de valor nominal \$10 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Matias Ezequiel Carrera Ruetsch, suscribe la cantidad de 4.750 acciones de la clase "A" y 1.250 acciones de la clase "B"; 2) Renato Abel Lorenzati, suscribe la cantidad de 2.250 acciones de la clase "A" y 1.750 acciones de la clase "B". Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, electos por el término de dos ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Matias Ezequiel Carrera Ruetsch, D.N.I. N° 34.968.299; 2) Director Suplente: Re-

nato Abel Lorenzati, D.N.I. N° 14.285.465. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.

1 día - N° 171620 - \$ 1594,96 - 13/09/2018 - BOE

SACOLEOS S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3, de fecha 31/10/2017, se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades: Director Titular Presidente, al Sr. NOYA JUAN MANUEL, D.N.I. 24.739.884; como Vicepresidente al Sr. NOYA JOAQUÍN ANDRES, D.N.I. 33.325.087; y como Director Suplente al Sr. NOYA MARCOS ALEJANDRO, D.N.I. 27.481.463.

1 día - N° 170651 - \$ 140 - 13/09/2018 - BOE

AGRO CRANMA S.A.S.

JUSTINIANO POSSE

Constitución de fecha 14/08/2018. Socios: 1) ANDRES LUCIANO CRESCIMBENI, D.N.I. N°26857803, CUIT/CUIL N° 20268578030, nacido el día 14/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Teniente Manuel Felix Origone 628, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN JORGE CRESCIMBENI, D.N.I. N°21719429, CUIT/CUIL N° 20217194297, nacido el día 19/08/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Juan Manuel De Rosas 357, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO CRANMA S.A.S. Sede: Calle Teniente Manuel Felix Origone 628, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, pro-

iedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES LUCIANO CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARTIN JORGE CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES LUCIANO CRESCIMBENI, D.N.I. N°26857803 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN JORGE CRESCIMBENI, D.N.I. N°21719429 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES LUCIANO CRESCIMBENI, D.N.I. N°26857803. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171781 - \$ 2280,32 - 13/09/2018 - BOE

D&A CONSULTING GROUP S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 26/02/2018. Socios: 1) DIEGO ARMANDO LUDUEÑA, D.N.I. N° 27.837.821, CUIT/CUIL N° 20-27837821-8, nacido e día 12/12/1979, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo MASCUIÑO, de profesión ingeniero, con el domicilio en calle Champagnat 1160, Piso 3°, Dpto. n° 304, de la ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires, República Argentina. 2) ALINA ANABELA LUDUEÑA, D.N.I. N° 35.204.468, CUIT/CUIL N° 27-35204468-2, nacida el día 13/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alberdi N° 547 Dpto. n° 8, de la ciudad de Villa María, departamento San Martín, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: D&A CONSULTING GROUP S.R.L. Sede: Alberdi n° 547 Departamento n° 8, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: de desarrollo y puesta en marcha de implementación de información y productos digitales y de software; programación y consultoría informática, tecnología de la información y reconversión y/ orientación vocacional mediante plataformas virtuales y edición digital de tutoriales; b) Comercial: comercio al por mayor y/o por menor, de bienes y servicios de software, digitales, informáticos, publicitarios, relacionados con las actividades antes mencionadas. c) Financieras: Aporte e inversión de capitales a industrias, Sociedades o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos a particulares o a Sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. d) Realizar por sí o a través de terceros

que contrate, todo tipo de prestaciones y servicios relacionados o no con la actividad principal de la empresa, pudiendo a tal fin presentarse en licitaciones públicas o privadas para satisfacer toda clase de prestaciones y suministros en el orden nacional, provincial, municipal. e) Industriales: La elaboración de todo tipo de producto que tenga como base fundamental, los bienes y/o procedimientos relacionados o no con la actividad principal. f) Constructora: ejecución, dirección, administración, de proyectos y obras de ingeniería y/o arquitectura públicas y/o privadas. f) Transporte: Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero, por vía terrestre aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; g) Mandatarias: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la ley o el presente instrumento. Capital: el capital es de pesos Cincuenta mil (50.000) formado por quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una. Suscripción: 1) DIEGO ARMANDO LUDUEÑA, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales. 2) ALINA ANABELA LUDUEÑA suscribe la cantidad de doscientas cincuenta cuotas sociales. Administración: La gerencia, administración y representación estará a cargo de la señorita ALINA ANABELA LUDUEÑA D.N.I. N° 35.204.468, quien revestirá el carácter de gerente por tiempo indeterminado.

1 día - N° 169732 - \$ 1723,40 - 13/09/2018 - BOE

GASTRONOMÍA NACIONAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN

FECHA DEL INSTRUMENTO: 20/3/18.- SOCIOS: Saúl Daniel Ruiz, de 29 años de edad, argentino, soltero, DNI 33.647.865, comerciante, con domicilio en Nilo Pecana n° 7713, B° Quintas de Arguello, Córdoba y Roxana Soledad Roca, de 40 años de edad, argentina, soltera, DNI 25.758.971, comerciante, con domicilio en lote 20, manzana 38, Country Cañuelas, Córdoba.- DENOMINACIÓN: "GASTRONOMÍA NACIONAL S.R.L.- DOMICILIO: Gabino Ezeiza n° 1080, Ruta 5, km 29, manzana 495, lote 1, ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba.- PLAZO: 50 años, a partir de su inscripción en el R.P.- OBJETO: la realización ya sea por cuenta propia y/o de terceros, sean estas personas físicas, jurídicas, entes públicos, privados, mixtos o en condominio, dentro del territorio nacional

y/o en el extranjero, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, de la siguientes actividades: 1) Comerciales: Gastronomía, a desarrollarse en restaurantes, establecimientos, locales o recintos para el expendio de comidas en dichos lugares o al paso (Food Truck); comercialización por mayor o menor, distribución de productos en proceso de producción, productos elaborados y todos los rubros relacionados a la industria de la gastronomía, a nivel mayorista y minorista, organización de eventos, todo de acuerdo a normas y reglamentaciones vigentes. Podrá registrar marcas y enseñas comerciales e industriales. Está facultada para realizar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas directamente al rubro, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios o contrataciones directas; podrá además aceptar mandatos y representaciones de todas clase y cederlos, servir de representante de empresas nacionales y extranjeras; adquirir acciones de otras sociedades relacionadas con el rubro; adquirir por cualquier título legal, en el país o en el exterior, toda clase de muebles, inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos, permutarlos, alquilarlos, constituir, aceptar, transferir o ceder y extinguir, hipoteca y todo derecho real; dar o tomar bienes a título gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal.- CAPITAL SOCIAL: \$80.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Saúl Daniel Ruiz, que obligará a la sociedad con su firma y durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Juzg. de 1º inst. CYC de 29º Nom, Con y Soc 5.-

1 día - N° 171247 - \$ 1215,36 - 13/09/2018 - BOE

ULA TECHNOLOGY DEVELOPMENTS S.R.L.

ONCATIVO

El Sr. Juez 1A INS. C.C.7 A. – COM. SOC. 4 SEC. En autos EXPTE. 7477304- ULA SOFT S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (cesión, prorroga, cambio de sede, de objetos), mediante acta de MODIFICAN CONTRATO SOCIAL; en la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a los catorce días del mes de Junio de 2018, Se reúnen los socios de la sociedad denominada ULA TECHNOLOGY DEVELOPMENTS S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio en el Matricula n° 4223-B; Sres. CARINA ANDREA GRANATELLI, DNI. N° 23.187.279, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen nro. 430 de la ciudad de Oncativo, y MAURICIO ULLA DNI. 21.392.993, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen nro 430 de la ciudad de Oncativo, acuerdan

modificar la cláusula referente a la razón social de la sociedad., la que quedará redactada en los siguientes términos: La sociedad girará con la denominación, ULA SOFT S.R.L., y tendrá su domicilio legal y social en Sarmiento n° 910 de la ciudad de Oncativo Provincia de Córdoba pudiendo trasladarlo e instalar sucursales y/o agencias en cualquier lugar del país. De modo relacionado, queda modificado el contrato social constitutivo, expresando los otorgantes del presente que fuera de esta cláusula, el mismo mantiene plena validez y vigencia en su redacción original, que se harán las publicaciones e inscripciones en el Registro Público de Comercio, de esta convención, dada, firmadas ésta modificación en el lugar y fecha indicadas en el encabezamiento del presente.- Oficina 31/08/2018. Silvestre Saúl Domingo – Juez.- Claudiani María Noel.- Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 171342 - \$ 748,40 - 13/09/2018 - BOE

ULLA AGROPECUARIA S.A.

ONCATIVO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 07, de fecha 01.06.2018, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Leandro Mario ULLA, DNI 24.254.071 como director titular y presidente; Matias Ezequiel ULLA DNI 27.013.712, Maria Soledad ULLA DNI 23.017.521, Maria Laura ULLA DNI 20.345.341, y Mauricio ULLA DNI 21.392.993, como Directores Suplentes. Por un mandato de tres ejercicios. Asimismo se resolvió prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 170956 - \$ 169,12 - 13/09/2018 - BOE

MAURINO RUBEN, MAURINO GINO Y MAURINO DARIO S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 03/08/2018. Socios: 1) RUBEN DARIO MAURINO, D.N.I. N°8363330, CUIT/CUIL N° 20083633302, nacido el día 13/07/1950, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Colon 72, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GINO MAURINO, D.N.I. N°32458018, CUIT/CUIL N° 20324580183, nacido el día 19/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Figueroa Alcorta Pres Jose 95, piso 6, departa-

mento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DARIO MAURINO, D.N.I. N°28117863, CUIT/CUIL N° 20281178637, nacido el día 15/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Tronador 1989 B° Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAURINO RUBEN, MAURINO GINO Y MAURINO DARIO S.A.S.Sede: Boulevard Colon 72, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y

privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nomi-

nal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN DARIO MAURINO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GINO MAURINO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) DARIO MAURINO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN DARIO MAURINO, D.N.I. N°8363330 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO MAURINO, D.N.I. N°28117863 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN DARIO MAURINO, D.N.I. N°8363330. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171468 - \$ 2951,12 - 13/09/2018 - BOE

INGENIERIA EN MOBILIARIA URBANO SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES, MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL, CAMBIO DE ADMINISTRACION

Por instrumento privado de fecha, la Sra. Andrea del Valle Díaz D.N.I. 25.163.635, con domicilio real en calle 9 de Julio N° 360 de la

ciudad de Río Segundo Provincia Córdoba, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de cuarenta y un (41) años de edad que la cantidad de quinientos (500) cuotas sociales de valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100) cada una de ellas de la sociedad INGENIERIA EN MOBILIARIO URBANO S.R.L, inscripta en el Registro Público de Comercio Expediente N° 2877373/36; cedió a la Sras. Yasmin Flamini Badran D.N.I. 39.824.203, de estado civil soltera, con domicilio real calle Sarmiento N° 1988 de la ciudad de Río Segundo Provincia Córdoba, de nacionalidad argentina, de veinte (20) años de edad, de profesión comerciante la cantidad de cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales de valor nominal cien (100) cada uno y a la Sra Adriana Anahí Martinez D.N.I. 16.293.890 de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de cincuenta y cuatro (54) años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Sarmiento 1887 Dpto: 1° A del B° General Paz de la ciudad Capital de Córdoba, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100) cada una, y se modificó la administración social quedando designada como socio gerente a cargo de la administración, representación legal y uso de la firma social la Sra. Yasmin Flamini Badran D.N.I 39.824.203. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC DE LA CIUDAD DE CORDOBA

1 día - N° 172258 - \$ 1636 - 13/09/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)